



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 850

Bogotá, D. C., jueves, 3 de septiembre de 2020

EDICIÓN DE 22 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NÚMERO 001 DE 2020

(julio 22)

Legislatura 2020-2021 Primer Periodo

Sesiones Ordinarias

En la ciudad de Bogotá, D. C., a los veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veinte (2020), previa convocatoria de la Mesa Directiva, se reunieron a través de la plataforma virtual Zoom los honorables Senadores miembros de la Comisión Quinta del Senado de la República.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la ley 5ª de 1992, asume la presidencia el Honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía, quien venía desempeñándose como Presidente en la legislatura anterior, y luego del saludo inicial, solicita a la señora Secretaria llamar a lista a fin de verificar el quórum existente.

La doctora Delcy Hoyos Abad, Secretaria General de la Comisión, registra el ingreso a la reunión a través de la plataforma Zoom de los siguientes Senadores:

Barreto Castillo Miguel Ángel
Corrales Escobar Alejandro
Galvis Méndez Daira de Jesús
García Burgos Nora María
García Realpe Guillermo
Londoño Ulloa Jorge Eduardo
Martínez Aristizábal Maritza
Mejía Mejía Carlos Felipe

Name Cardozo José David

Pacheco Cuello Eduardo Emilio

Robledo Castillo Jorge Enrique

Torres Victoria Pablo.

La señora Secretaria informa al Presidente que han contestado al llamado a lista doce (12) honorables Senadores. Que en consecuencia se ha constituido quórum para decidir.

En el transcurso de la sesión se registraron los honorables Senadores:

Lobo Chinchilla Dídier

Ortiz Nova Sandra Liliana.

Siendo las once y siete de la mañana (11:07 a. m.), el señor Presidente da apertura a la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día programado para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión no presencial del día miércoles 22 de julio de 2020

Periodo legislativo 20 de julio de 2020-20 de julio de 2021

(Plataforma Zoom)

Hora: 11:07 a. m.

I

Llamado a lista y verificación de quórum.

II

Discusión y aprobación del orden del día.

III

Postulación, elección y posesión del Presidente de la Comisión Quinta Constitucional

Permanente del honorable Senado de la República.

Periodo 20 de julio de 2020-20 de julio de 2021.

IV

Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del honorable Senado de la República.

Periodo 20 de julio de 2020-20 de julio de 2021.

V

Lo que propongan los honorables Senadores.

Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración de los honorables Senadores miembros de la Comisión y, cerrada la discusión lo somete a votación nominal y dispone que por Secretaría se proceda con el llamado a lista correspondiente.

La señora Secretaria de la Comisión realiza el llamado a lista para la votación y contestaron los honorables Senadores de la siguiente manera:

HONORABLES SENADORES	SÍ	NO
Barreto Castillo Miguel Ángel	X	
Corrales Escobar Alejandro	X	
Galvis Méndez Daira de Jesús	X	
García Burgos Nora María	X	
García Realpe Guillermo	X	
Lobo Chinchilla Didier	X	
Londoño Ulloa Jorge Eduardo	X	
Martínez Aristizábal Maritza	X	
Mejía Mejía Carlos Felipe	X	
Name Cardozo José David	X	
Ortiz Nova Sandra Liliana	X	
Pacheco Cuello Eduardo Emilio	X	
Robledo Castillo Jorge Enrique	X	
Torres Victoria Pablo	X	

La señora Secretaria informa el resultado de la votación:

Catorce (14) votos por el SÍ, señor Presidente. Ha sido aprobado el orden del día.

El señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía, manifiesta:

Bueno, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, que es la elección de Presidente de la Comisión, pues voy a robarles aquí 2 o 3 minutos.

Pues, primero para darles las gracias a todos por el apoyo, a mi partido Centro Democrático, Senador Alejandro Corrales por haber postulado mi nombre para esta Presidencia, y a todos ustedes que en su momento hace un año me apoyaron para que ejerciera esta Presidencia de la Comisión, no solo a algunos incumplimientos de los acuerdos entre los partidos de gobierno o independientes, sino también a todos unánimemente, inclusive quienes no estaban en esos acuerdos, espero no haber sido inferior a lo que esperaban, tratamos de hacer las cosas de la mejor manera posible, y yo me siento pues muy honrado de haber presidido esta Comisión durante este año, agradecerle a todos por el apoyo.

A la Vicepresidenta la Senadora Maritza Martínez, por supuesto, agradecerle a ella por el acompañamiento, y a Delcy, a usted, y a todo el equipo de la Comisión Quinta mil gracias por todo el apoyo y por el trabajo que realizamos en este año tan difícil, sobre todo en este semestre con este tema de la emergencia, pero creo que pudimos también avanzar en muchos temas; a la Subsecretaria de la Comisión, a Shila, a Bellaldina Torres, a José Coy, Alfredo Zárate, a Dago, a Jacobo, a Carmencita, a todo el equipo de la Comisión Quinta mil gracias por el apoyo; y bueno, aquí seguiremos pues con ustedes, trabajando por estos temas tan importantes que son de nuestra responsabilidad.

Procedamos entonces, señora Secretaria, con el primer punto del orden del día.

La señora Secretaria informa que el siguiente punto del orden del día: *Es la postulación, elección, y posesión del Presidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República, para el periodo 2020-2021.*

Expresa el señor Presidente:

Muy bien, entonces, la primera persona que nos ha pedido aquí la palabra para postular candidatos es el Senador José David Name. Senador José David Name tiene el uso de la palabra.

Manifiesta el honorable Senador José David Name Cardozo:

Primero quiero saludar a todos los compañeros, a la Mesa Directiva, hicieron un trabajo duro sobre todo en estos momentos de incertidumbre que está pasando la humanidad, creo que ninguno estábamos preparados para legislar desde nuestras casas, por la virtualidad; agradecerle al equipo de la Comisión Quinta que siempre nos hace quedar bien, acompañan a los Senadores, y la doctora Delcy que comanda ese equipo nos ayuda en todo sentido, y yo creo que en medio de las dificultades que tenemos en Colombia, ante la pandemia, lo hicimos aceptablemente.

Señor Presidente y compañeros, yo quiero postular para la Presidencia de la Comisión Quinta Constitucional del Senado de la República al doctor Guillermo García Realpe, el doctor Guillermo García Realpe es un liberal, un hombre demócrata, una persona que conozco hace varios años, que fue compañero de mi señor padre, amigo en el Partido Liberal; es de público conocimiento que en el fondo de mi corazón yo soy liberal, liberal de la social democracia, del centro, y me enorgullece y me da mucha felicidad que el doctor Guillermo García Realpe pueda estar este año al frente de la Comisión Quinta; todos los compañeros aquí presentes y las Senadoras sabemos de su equilibrio, de las garantías que va a ofrecer, una persona que nos va a hacer quedar muy bien, no solamente en el uso de nuestros derechos en la Comisión Quinta, sino un hombre decente; un hombre que va a conciliar, inclusive, con aquellos que no compartan sus puntos de vista, es un hombre que va a dar garantías tanto al Gobierno como a la oposición; hace algunos años aquí en esta misma Comisión Quinta, cuando fui

Presidente, Guillermo también estuvo, me ayudó, y en ese momento él me dijo algo muy importante: *“José David, a las mayorías no hay que darles garantías, porque ellas por sí solas las obtienen, hay que darles garantías a las minorías para que exista un equilibrio constitucional en la Comisión”*, esas palabras Guillermo no se han olvidado y siempre las he tratado de poner en práctica.

La Senadora Maritza que va a postular a la doctora Nora, y el Senador José David Name miembro del Partido de la U, vamos a votar por usted, porque sabemos que usted es un hombre correcto, un hombre que va a dar garantías y que vamos a hacer un buen trabajo; yo lo único que le pido, doctor Guillermo García Realpe, es un compromiso con esta Comisión, que podamos estudiar los proyectos, que podamos sacar adelante el control político que es tan importante, porque si no hay control político, yo creo que uno mismo, o nosotros, no les hacemos un bien al Gobierno, sino que en realidad le hacemos un mal; espero que nos cite y que no corramos al final de la legislatura y podamos trabajar varios días a la semana en los proyectos de ley para que, sobre todo, los proyectos de ley de iniciativa de los congresistas puedan tener un curso en las plenarias y en las diferentes comisiones. Muchas gracias, y vuelvo a confirmar nuestro apoyo al doctor Guillermo; y hoy, Guillermo, sé que tu hijo, que también que es un hombre de bien, que lo has formado, y tu familia y el departamento de Nariño estarán muy felices porque también serás un líder y ayudarás a recuperar ese departamento en el aspecto del agro que está olvidado.

Con la venia de la Presidencia, el honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa expresa:

Igualmente pues hacer un reconocimiento a la labor que usted desempeñó como Presidente de nuestra Comisión, una labor ardua en tiempos difíciles, pero de verdad significativa; e igualmente, a todo el equipo de la Comisión en cabeza de Delcy, a todos y cada uno de los colaboradores.

Desde la Alianza Verde entonces coadyuvamos la postulación del Senador Guillermo García Realpe, a quien igualmente conozco desde hace tiempo como una persona que está en interesada y es sensible ante los problemas ambientales ante todos estos problemas que seguramente serán la gran discusión en este periodo y en el proceso de pospandemia; por eso, Senador Guillermo, para nosotros constituye grato honor y beneplácito el poder sufragar por su candidatura; la postulación de la Senadora Nora la hará la Senadora Sandra Liliana.

A su turno, el honorable Senador Miguel Ángel Barreto Castillo expresa:

Un saludo muy especial a todos mis compañeros, muchas gracias por esos mensajes de solidaridad en estos momentos, gracias a Dios nos estamos recuperando muy bien.

En nombre del Partido Conservador y hablando en nombre de la bancada, queremos postular, yo voy a hablar primero de las mujeres, a la doctora Nora

García Burgos como Vicepresidenta de la Comisión Quinta, como Partido Conservador nos sentimos orgullosos de ella, una mujer que ya lleva tres años, tres periodos en el Senado de la República, que tiene una trayectoria importante en el departamento de Córdoba y en todo el país, y que en la Comisión Quinta ha ejercido esta labor con lujo de detalles; para nosotros es un honor hoy postular el nombre de la Senadora Nora García como Vicepresidenta de esta Comisión.

Y, por supuesto, también postulamos como Presidente al doctor Guillermo García Realpe, un hombre que tiene toda la trayectoria y que sabemos que le va a dar todas las garantías a la Comisión Quinta para trabajar de la mejor manera en pro del país, esta es una Comisión que tiene una responsabilidad inmensa y estamos seguros de que el doctor Guillermo García y la Senadora Nora también lo van a hacer de manera responsable.

Agradecerle a usted, doctor Carlos Felipe Mejía, a la Senadora Maritza por el trabajo que realizaron en el año anterior; yo creo que la Comisión hizo un trabajo impecable, y la verdad los felicitamos. Que de aquí en adelante nos toca seguir trabando para cumplirle al país.

Interviene el señor Presidente de la Comisión:

Senador Didier Lobo tiene usted el uso de la palabra y continúa el Senador Robledo.

Manifiesta el honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Quiero aprovechar este momento, Presidente, para felicitarlo a usted, por la forma en como dirigió esta Comisión durante el periodo que le asignamos, que votamos por usted, que sabemos que fue un semestre difícil pero qué bueno, tuvimos iniciativas importantes, creo que usted nos dio las suficientes garantías para que pudiésemos llevar a cabo un sinnúmero de debates importantes de cara al país.

Por supuesto a la Vicepresidenta, la doctora Maritza, quien lo acompañó en la Mesa Directiva, a Delcy, a todo el equipo de esta Comisión que estuvo a la altura de nuestras exigencias.

Presidente, para mí y en nombre de mi Partido Cambio Radical es gratificante postular a una persona como lo es el Senador García Realpe, con quien llevo poco de estar compartiendo estos dos años, que Dios y la vida nos ha permitido estar en esta Comisión Quinta donde tengo que decirle al país hoy, decirle a Colombia, que la Comisión Quinta quedaría en unas excelentes manos, como lo es el doctor García Realpe, una persona que pertenece a un partido de gobierno independiente, quiere decir esto que va a brindar las garantías, si las brindó usted, Presidente, siendo partido de gobierno y brindó las garantías a la oposición, brindó las garantías a todos los que las pedimos; sé que el Senador García Realpe va a ser garantía para esta Comisión; sé de sus calidades, de sus cualidades, una persona inquieta, que ha hecho un papel con lujo de detalle en esta Comisión y que mi Partido Cambio Radical, quien también

nos hemos declarado independientes, nos sentimos orgullosos de poderlo postular en el día de hoy.

A su turno, el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo expresa:

Sí, muchas gracias señor Presidente. Simplemente para decir en nombre del Polo Democrático Alternativo que voy a respaldar, voy a votar por las candidaturas de Guillermo García a la Presidencia del Senado y Nora García también a la Vicepresidencia; nos conocemos desde hace rato, esta es una Comisión que ha operado normalmente en medio de la cordialidad y las garantías, y no tengo duda de que con ellos vamos a tener todas esas garantías, que es finalmente de lo que se trata, que en medio de los acuerdos o los desacuerdos pues haya garantías pues para que cada uno de los miembros de la Comisión ejerza sus derechos; me siento tranquilo con los nombres de Guillermo y de Nora desempeñando esos cargos.

Interviene el señor Presidente Carlos Felipe Mejía:

En el mismo sentido, el partido Centro Democrático y la bancada de la que hacemos parte el Senador Alejandro Corrales y yo, apoyamos por supuesto el nombre del Senador Guillermo García Realpe a la Presidencia de la Comisión Quinta; y, Alejo, yo pensé que usted estaba allá y entonces me iba a tomar la vocería, tiene la palabra Senador Alejandro Corrales.

El honorable Senador Alejandro Corrales Escobar expone:

Querido Carlos Felipe, no, hubiera quedado muy bien representado, si no hubiera hablado, porque estoy seguro de que ibas a decir lo mismo que yo, pero no sería lo propio si no te digo antes que me siento muy agradecido con vos y con la doctora Maritza por el trabajo que hicieron, lo bien que manejaron esa Mesa Directiva, quería agradecerles, decirles que ha sido un muy buen trabajo, que lo reconocemos y que de mi parte todo, todo ese reconocimiento de agradecimiento, y claro que sí, conociendo a la Senadora Nora y al Senador García Realpe todo mi apoyo para esa Mesa Directiva, el voto de confianza ni más faltaba, y desearles todos los éxitos en esta nueva legislatura, y decirles que cuentan acá con un aliado más, con un apoyo para que saquemos adelante todos esos proyectos; y creo pues que lo propio haremos cuando ya no sea virtual, pero desde acá un abrazo grande a todos; y Carlos Felipe, a vos que estás terminando esa Presidencia, el reconocimiento y mil y mil gracias por ese trabajo que hiciste.

Con la venia del señor Presidente de la Comisión, la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez expresa:

Buenos días a todos los compañeros de la Comisión Quinta, aprovecho esta oportunidad para saludar a todos los colaboradores de esta Comisión, pero muy especialmente a la Secretaria doctora Delcy Hoyos, quien hoy, gracias a Dios, junto con el resto de compañeros y colaboradores nos acompañan

en esta sesión que inicia nuestra legislatura en la Comisión.

Independientemente a que mi compañero de Cambio Radical presentó o postuló en nombre del partido también al doctor García Realpe, me corresponde postular a la Senadora Nora García Burgos como Vicepresidenta de nuestra Comisión, Nora es una excelente compañera, amiga de la Comisión, impulsadora y desarrolladora de proyectos y solidaria con las tareas que se nos encomiendan, lo que tenemos que decir es que ha sobresalido precisamente por su colaboración en llevar hacia adelante el impulso de proyectos y además también dejar en alto a la Comisión Quinta cuando ha tenido cargos directivos y cuando le ha correspondido ser ponente en la mayoría de veces en proyectos importantes. Ustedes conocen más a la Senadora, y el país también la conoce, porque lleva ya varios años dentro de la corporación, y para mí es un honor presentarla, especialmente por la solidaridad de género, porque como mujer nos representa a todas aquellas que hemos tenido la oportunidad que nos dio el pueblo colombiano de estar en una corporación como el Congreso de la República.

Muchas gracias señor Presidente por las garantías que brindó durante su gestión en esa Presidencia, igualmente felicitar a la Vicepresidenta Maritza Martínez, quien lo desarrolló muy bien la Vicepresidencia y, bueno, suerte al compañero García Realpe que tiene la oportunidad de presidir, ya lo ha hecho otras veces en la Mesa Directiva, y nosotros sabemos que es un hombre capaz, que va a dejar en alto el nombre de esa Comisión y del Congreso frente al país, y para mí es un placer de tener la Mesa Directiva que hoy tendremos la oportunidad de elegir.

El señor Presidente de la Comisión señala:

Les voy a contar algo porque seguramente no lo volvimos a repetir cuando empezamos, es que estamos, vamos a elegir al Presidente, y cuando el Senador García esté presidiendo, él hace el ejercicio para elegir la Vicepresidenta y las postulaciones de la Senadora Nora, se los digo para que si ahorita que estamos en esta etapa, pues nos concentramos en el tema de la Presidencia y ahorita hacemos ya cuando el Senador García esté presidiendo hacemos lo de la Vicepresidencia, que es como está previsto en el orden del día, si a bien lo tienen ustedes. Entonces, Senador Pacheco tiene la palabra.

El honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello manifiesta:

Una vez más, saludo a toda la Comisión, a los compañeros y colegas de la Comisión Quinta, no sin antes agradecerle a usted por, juntamente con la Vicepresidente la Senadora Maritza, fueron garantistas, que fueron diligentes en la citación de los distintos debates de control político se pudieron desarrollar con equidad y no me resta más que a usted y también a Delcy y a todo el equipo de trabajo que felicitarlos, gracias por esa gestión durante el

año que acaba de terminar, hablo de la legislatura, y cuenten con nosotros.

Al mismo tiempo también quiero expresar, y aprovecho la oportunidad para no hacerlo más adelante, que coadyuvo lógicamente la candidatura a la Presidencia de la Comisión del doctor Guillermo García Realpe, y así también la de Nora García, esta será la Comisión García & García, porque son dos Garcías, y creo que vamos a estar muy bien representados para economizarme pues cuando haya la postulación de la Senadora Nora García. Muchas gracias señor Presidente, creo que vamos a estar muy bien representados.

A su turno, la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal expone:

En primer lugar quiero agradecerles toda la confianza que depositaron en el Presidente de la Comisión y en mí hace un año, para comenzar la legislatura anterior; circunstancias complejas, diferentes, pero, bueno, creo que logramos salir adelante, lo felicito Senador Carlos Felipe Mejía, lo hizo muy bien, no era fácil, sin embargo, se logró sacar adelante una legislatura productiva tanto en control político como en el aspecto legislativo.

Quiero también aprovechar este momento para hacer la postulación, porque sé que después la dinámica se complica cuando llegue el Presidente del Senado, quiero hacer la postulación de la Senadora Nora García Burgos, hija de un gran líder conservador, ella misma proveniente de esta colectividad con un liderazgo propio que lo ha ido consolidando a punta de esfuerzo, de trabajo, con una visión bastante enfocada al género; hemos podido sacar iniciativas enfocadas a la mujer rural, a tratar de generar equidad y oportunidades para todas las mujeres en el país, y creo que su participación en la Comisión habla por ella misma, porque ha sido muy prolífica en asuntos importantes, en el tema agropecuario, en el tema ambiental y en general todos los asuntos que abordamos desde la Comisión Quinta de Senado.

Y, por supuesto, me sumo a las palabras de mi compañero José David Name para postular al Senador García Realpe, coincidimos con el Senador en muchos aspectos, creo que también hace una labor legislativa importante, destacada, y estoy segura de que la Comisión va a estar en las mejores manos, tanto representada en la Presidencia por el Senador Guillermo García Realpe como en la Vicepresidencia por la Senadora Nora García Burgos.

Con la venia de la Presidencia, el honorable Senador Pablo Torres Victoria expresa:

De nuevo buenos días a todos colegas de la Comisión Quinta. Quiero aprovechar estos breves minutos para agradecer los varios mensajes de solidaridad que he recibido de parte de los integrantes de esta Comisión cuando fui declarado positivo por el Covid-19; a la vez quiero hacer un reconocimiento a la anterior Mesa Directiva encabezada por el doctor Carlos Felipe Mejía y la doctora Maritza Martínez, creo que hicieron una buena labor y creo, nuestra

Comisión pudo desempeñarse y cumplir con una tarea muy importante en la legislatura pasada.

A la vez, quiero, a nombre de mi partido, también hacer un reconocimiento a la doctora Delcy Hoyos por su magnífica labor en el papel que le corresponde junto a su equipo de colaboradores. Y de parte nuestra de nuestro partido, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, también quiero hacer el anuncio de que votaremos, respaldaré la candidatura a la Presidencia de la Comisión del doctor García Realpe, a quien lo conocemos desde hace poco que estoy en la Comisión, pero en ese tiempo he aprendido a conocer de sus altas calidades humanas, intelectuales, y de su compromiso con Colombia y con la paz; lo mismo a la doctora Nora García Burgos, creo que esa dupla va a contribuir a que la Comisión Quinta siga funcionando bien como hasta ahora lo ha hecho; eso quería decir y muchísimas gracias.

Interviene el señor Presidente, Senador Carlos Felipe Mejía, para manifestar:

Muy bien. Yo creo que ahí ya, Delcy usted me confirmará. Quiero darle la bienvenida al señor Presidente del Senado de la República, Senador Arturo Char, bienvenido a la Comisión Quinta y en nombre de esta Comisión y en el nuestro felicitarlo por la designación como Presidente del Senado de la República, nos sentimos muy complacidos de tenerlo a usted presidiendo el Senado de la República, bienvenido a la Comisión Quinta, y yo antes de darle la palabra, voy a terminar con lo siguiente: mil gracias a todos por sus palabras con la Mesa Directiva que está terminando, al apoyo que ustedes nos dieron para poder desempeñar una tarea que creo que fue importante, como ustedes nos lo reconocen, a la Senadora Maritza Martínez y yo que tuve el privilegio de presidir esta Comisión; y nuevamente a Delcy que hace un extraordinario trabajo, cuando hace dos años nos pidieron, a nosotros nos correspondía la Secretaría de la Comisión como Partido Centro Democrático, y nos pidieron que dejáramos a la doctora Delcy; que sea este el momento de confirmar que no nos equivocamos, tenemos una gran Secretaria y nos sentimos muy complacidos por usted, nuevamente el Partido Centro Democrático apoya al Senador Guillermo García para la Presidencia de esta Comisión, yo sé que hará una gran Presidencia, y que a pesar de las diferencias normales que podamos tener y que hemos tenido, pues es también sé que nos dará todas las garantías a los miembros de la Comisión para que podamos avanzar en un importante trabajo en esta legislatura que él va a presidir de nuestra Comisión; y por supuesto a la Senadora Nora García todo nuestro apoyo, nuestra solidaridad, una Senadora, además que tiene una particularidad, y es que es amiga de todos, se ha ganado el cariño y el aprecio de todos los miembros de esta Comisión, porque es una extraordinaria mujer, una gran Senadora, y nos sentimos muy complacidos de tenerla a ella en la Vicepresidencia de la Comisión Quinta.

Presidente del Senado, doctor Arturo Char, bienvenido a la Comisión Quinta y le doy el uso de la palabra.

El señor Presidente del Senado de la República, honorable Senador Arturo Char Chaljub, expresa:

Bueno, con un saludo, un saludo muy especial, yo fui miembro de esta Comisión, aquí tengo, todavía veo que hay compañeros con los que yo compartí, como el Senador José David Name, el Senador Robledo, bueno, ellos son los que recuerdo, y por supuesto nuestra Secretaria Delcy Hoyos, que es maravillosa, me alegro que todavía está ejerciendo como Secretaria.

Quiero pues simplemente saludarlos, decirles que muchas gracias a todos los que me acompañaron en el proceso del 20 de julio, por su confianza, por la oportunidad, estoy muy comprometido con esta posibilidad de poderle servir al país desde esta dignidad importante, esta Comisión es, es muy, muy importante, porque todos estos asuntos minero-energéticos son, impactan de manera muy importante los ingresos del país, lo mismo que el tema agrícola, ahí hay muchas oportunidades en el campo, y yo creo que hay que trabajar fuerte porque se nos están perdiendo y se nos está destruyendo muchísimo los empleos; en el día de ayer pues tuve la posibilidad de visitar al Presidente y hablábamos de toda esa caracterización de la gente que está perdiendo su empleo en este momento, porque todo esto empezó en marzo, pero las empresas han empezado a reducir sus nóminas quizá apenas ahora en mayo, puede ser que la mayoría de las personas que están perdiendo su puesto de trabajo ya llevan por lo menos un par de meses o tres meses sin recibir ingresos, y entonces esos colombianos no los podemos, no los podemos dejar abandonados, y mientras el aparato productivo nuevamente se reacciona tenemos que acompañarlos.

Entonces, mi saludo, aprovecho para decirle al Senador Robledo, que fue mi compañero con el que yo compartí 4 años, incluso, sentía en algún momento que teníamos una relación muy cordial, usted me conoció 4 años y me guió y sabe qué clase de persona soy, yo soy respetuoso, yo lo respeto a usted, sé de su capacidad y sé lo que usted representa para mucha gente, pero yo también represento, yo también tengo un representatividad para mucha gente aquí, particularmente en la zona donde yo me ubico y que han creído mucho en mí y en mi trabajo; entonces, le extiendo Senador mi mano y mi cariño para que trabajemos en lo que usted requiera, y todos los miembros de esta Comisión en lo que requieran por favor no duden, estoy a disposición de ustedes para lo que necesiten.

Bueno, aquí está también mi compañero, mi compañero de Partido, Didier, y por supuesto Daira, que es una, es una líder natural de nuestro partido; lo mismo José David, que es mi compañero de clase desde el colegio, no nos podemos echar embustes porque nos conocemos todo desde pelaos, así que

muchísimas gracias a todos, mi cariño, y adelante, vamos a trabajar duro por los colombianos y por nuestro país.

Con la venia del señor Presidente, la honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova expresa:

Gracias Presidente. Pues primero saludarlos, a todos mis compañeros, y pues quedé como un poco desconcertada porque no me dio el uso de la palabra, porque de las palabras que yo quería decir y reconocer de la Mesa Directiva ha sido el respeto hacia nosotras las mujeres, hacia las Congresistas, siempre usted, Presidente, ha estado muy pendiente de nosotras, y gracias, gracias de verdad, yo sé que este año fue un año muy difícil para esta Mesa Directiva, en especial porque, primero, estuvimos en un año electoral, que fue el año pasado, que fue difícil para la Comisión, y luego llegó esta pandemia; entonces, en medio de las dificultades los felicito, a usted, Presidente, a la doctora Maritza, que es una mujer emprendedora, a quien aprecio, admiro, porque ese trabajo que ha hecho por las mujeres, y decirles que felicitaciones a los dos, que gracias por todo el trabajo que hicieron y con todas las dificultades salimos adelante; a nuestra Secretaria de la Comisión, a la doctora Delcy, gracias por todo el apoyo, el acompañamiento hacia la Comisión, hacia nosotros, siempre pendiente de toda la Comisión, y a todo el equipo de la Comisión, como lo dijo mi compañero Jorge Eduardo Londoño, muchas gracias a todos por el apoyo que nos han dado, al Partido Alianza Verde, nosotros somos un partido de oposición, pero sentimos las garantías que nos dio esta Mesa Directiva, y sabemos que la Mesa Directiva que viene, igual, de la misma forma.

Entonces, felicitar al Senador Guillermo Realpe que ya lo postuló mi compañero Jorge Londoño, y contarle que hoy estoy en la Comisión y tengo este espacio gracias al Partido Liberal, al Partido Verde solamente le correspondía un espacio dentro de la Comisión, y gracias al acuerdo y al acompañamiento que hizo el Partido Liberal, entonces siento un compromiso grandísimo, felicitarlo a Guillermo, sabemos que lo va a hacer superbien, sabemos que nos va a dar garantías a la oposición, con todo el compromiso de trabajar todos los temas medioambientales que son muy importantes para nuestro país.

Y decirle también a nuestra querida y postular a la Senadora Nora, aprovecho porque creo que soy la única que hace falta por postular para que le demos celeridad a este proceso, decirle que: primero, que la postulamos no solamente porque tiene una hoja de vida impecable, por todo el trabajo que sabemos que ha hecho en la región, sino por la gran ser humano que es, yo la aprecio muchísimo, muchas gracias porque ha sido una mujer solidaria, comprometida como todas las mujeres de nuestra Comisión, y decirle que gracias, gracias por ese cariño, por ese afecto, y que estamos muy contentas que esté ella representándonos, sabemos que lo va a hacer muy bien; y felicitar de nuevo a esta nueva Mesa Directiva y a toda la Comisión.

Decirle al Presidente del Senado, el doctor Arturo Char, nosotros estuvimos con nuestro amigo Iván Marulanda, lo postulamos a la Presidencia no se dio, pero nosotros respetamos las mayorías, le deseo que le vaya muy bien, que todo le salga muy bien; y que las cosas buenas, créanme, que lo vamos a acompañar, nosotros somos oposición y así como hemos respetado el trabajo de otros compañeros, si lo hace bien lo acompañaremos, si no, pues con voz fuerte y enérgica y a decir en lo que no estamos de acuerdo, pero le deseo de corazón que le vaya muy bien, porque si a usted le va bien le va bien al Congreso y le va bien al país, especialmente a la gente, muchas felicitaciones, y que este año sea el mejor, porque si a Colombia le va bien, también nos va a ir bien a todos. Un abrazo gigante para todos ustedes.

El señor Presidente de la Comisión pregunta:

Senadora Sandra, ¿usted está conectada a un computador o a una tablet o a un teléfono?

Responde la honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova:

A mi celular, estoy conectada, Presidente.

Expresa el señor Presidente:

Es que yo tenía pensado que las escrutadoras fueran la Senadora Daira, fuera usted Senadora Sandra, y la Senadora Maritza, pero ustedes dos están conectadas a teléfono, lo que impide que puedan ser escrutadoras, que quede constancia que eran ustedes las tres escrutadoras; entonces, Senadora Maritza Martínez, usted es escrutadora, y entonces, Senador Jorge Londoño, ¿usted está conectado a un computador?

El honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa contesta:

Sí, Presidente.

Determina el señor Presidente de la Comisión:

Entonces, usted es escrutador. Senador Didier Lobo, ¿usted está conectado a un computador?

Responde el honorable Senador Didier Lobo Chinchilla:

Presidente, estoy en un celular, y si no, con mucho gusto.

Consulta el señor Presidente:

Senador Alejandro Corrales, ¿usted está conectado a un computador? No está conectado. Senador Eduardo Pacheco, ¿está conectado a un computador?

El honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello expresa:

Sí señor Presidente, estoy conectado a un computador.

Manifiesta el señor Presidente de la Comisión:

Entonces, Senador Eduardo Pacheco, Senador Jorge Londoño, Senadora Maritza Martínez, son ustedes tres los escrutadores. Entonces, postulado el Senador Guillermo García a la Presidencia, entonces

declaramos abierta la votación para que el ingeniero nos entregue el tarjetón donde cada uno de nosotros va a votar, y les llegará a los tres escrutadores que harán el anuncio de lo que allí suceda.

La señora Secretaria de la Comisión:

Solicito al ingeniero de la Oficina de Sistemas adelantar el procedimiento para la votación, el cual informa que es el mismo proceso que se usó para la plenaria de Senado al elegir al Presidente y que en consecuencia les va a aparecer la votación en el sistema, a través de un tarjetón.

Transcurrido el tiempo de la votación y habiendo cada uno de los Senadores registrado su voto, la señora Secretaria informa:

Ya han votado catorce (14) Senadores, señor Presidente.

Manifiesta el señor Presidente de la Comisión:

Muy bien. Vamos a pedirle entonces a la Senadora Maritza Martínez que nos entregue el resultado. Y después al Senador Londoño y Pacheco que lo corroboran.

La señora Secretaria señala:

Ya se cerró la votación Senadora Maritza, a usted como escrutadora le debe aparecer el resultado de la votación.

La honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal informa:

Perfecto, ya tengo el resultado. Con un ciento por ciento de participación de los Senadores de la Comisión. El Senador Guillermo García Realpe es el nuevo Presidente con catorce (14) votos, y cero en blanco.

Expresa el señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía:

Por favor, el Senador Jorge Londoño (escrutador) nos ratifica la votación, y el Senador Pacheco (escrutador).

El honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Sí, para ratificar el anuncio de la Senadora Maritza; el Senador Guillermo García Realpe catorce (14) votos, que corresponde al ciento por ciento.

El honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello expresa:

De igual manera también ratificamos el informe vertido por la Senadora Maritza Martínez, catorce (14) votos, ciento por ciento en favor del Senador Guillermo García Realpe, cero votos en blanco.

El señor Presidente somete a consideración de los honorables Senadores la pregunta:

¿Declara la Comisión, *constitucional y legalmente, elegido para el cargo de Presidente de la Comisión Quinta de Senado, para el periodo constitucional correspondiente a la legislatura 2020-2021, al honorable Senador Guillermo García Realpe?*

La señora Secretaria informa:

Sí lo declara señor Presidente, no hay oposición ni manifestación en contra.

El señor Presidente procede a tomar el juramento de rigor y expresa:

Bueno, Senador García Realpe, esto yo no me acuerdo cómo lo hicieron, pero venga hagámoslo usted y yo aquí. Entonces, entonces, yo lo invito para que tome juramento pues yo creo que nos debemos parar usted y yo.

El Senador Carlos Felipe Mejía procede a tomarle el juramento de rigor al Senador Guillermo García Realpe, y para el efecto señala:

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante esta Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo de Presidente de la Comisión Quinta del Senado de la República os impone de acuerdo con la Constitución y las leyes?”

Responde el honorable Senador Guillermo García Realpe:

Sí, juro.

El Senador Carlos Felipe Mejía, señala:

“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien, y si no, que él y ella os lo demanden”.

Continúa el Senador Carlos Felipe Mejía:

Ha sido posesionado como Presidente de la Comisión Quinta del Senado de la República el honorable Senador Guillermo García Realpe. Senador mil y mil felicitaciones. Le deseamos el mejor de los éxitos.

Asume la Presidencia el honorable Senador Guillermo García Realpe y expresa:

Muchas gracias doctor Carlos Felipe. Bueno, muy brevemente me voy a dirigir a ustedes, a todos y a todas.

En primer lugar para saludarlos y manifestar el agradecimiento personal de mi familia y de nuestra gente por esta actitud muy generosa de manera unánime elegirme como Presidente de la Comisión Quinta, recibo este honrosísimo honor con compromiso y con una actitud modesta pero muy decidida a trabajar por la Comisión, por el Congreso, y por el país; se ha cumplido, digamos, que formalmente unos compromisos de bancadas de gobierno en el Senado de la República, pero yo sentí más que eso, sentí afecto, sentí cercanía, sentí valoración de ustedes para que yo asumiese esta Comisión; eso me compromete mucho, mucho, mucho más.

También manifestar mi reconocimiento a la Mesa Directiva saliente, a usted doctor Carlos Felipe Mejía, a la doctora Maritza Martínez, pues el trabajo fue constructivo a lo largo de un año, pues hubo debates, hubo trabajo en los aspectos legislativos, de control político, de gestión, en fin; pero esta Mesa Directiva saliente le cumplió a la Comisión, pero

también le cumplió al país, que es lo importante. Nuevamente mi reconocimiento, hicimos todos los debates que podíamos hacer, las intervenciones, en fin; yo creo que aquí estuvo primero el interés de nuestro país, el interés del sector agropecuario, del sector energético, del sector ambiental de nuestra querida Colombia.

También reconocer la labor de Delcy Hoyos como nuestra Secretaria General, no solamente le aplicó como siempre ha sido característico en ella, competencia, formación, profesionalismo, sino que ella se ha convertido también en un apoyo fundamental para nosotros, para nuestra tarea, para nuestros asuntos, ella nos ayuda, además de su trabajo con la Comisión nos ayuda a nuestro propio trabajo como parlamentarios; lo mismo a Shila, y a ese equipo de la Comisión Quinta que fue fundamental aun en esta circunstancia extraordinaria que nos generó la pandemia con el trabajo virtual, a través de las plataformas, impecable el trabajo de la Secretaría, la verdad no se sintieron esos cambios entre la presencialidad y la virtualidad, supieron manejar, y esa faena fue importante para nuestro trabajo en la Comisión.

Agradecerle a José David Name su actitud, no solamente porque me haya postulado de manera formal como Presidente de esta Comisión, sino porque nos ha manifestado también sus actitudes de amigo, de colega, de compañero, por supuesto que vamos a corresponder con trabajo y con compromiso. También nosotros tenemos que agradecerle a todos y a cada uno de ustedes Senadores y Senadoras el respaldo que hemos obtenido, doctor Carlos Felipe, doctora Maritza, en esta postulación; pero les quiero decir que García Realpe, un hombre de provincia, sencillo, modesto, va a corresponder con mucho trabajo, no se van arrepentir de haber apoyado a García Realpe, sino todo lo contrario, quiero con creces, con mucha voluntad corresponder a esa actitud absolutamente generosa y esa confianza que nos han depositado.

Tenemos mucho trabajo, por supuesto, queremos decirles a ustedes que habrá sesiones el martes y el miércoles, en debates el martes, el miércoles en proyectos de ley que ya estarán llegando y tramitándose, pero les quiero decir que también utilizemos los jueves, estaré dispuesto para ustedes o los viernes, no solamente para trabajos de la Comisión formales, sino para esas tareas que nosotros tenemos con el país, con los sectores sociales, con los usuarios de los servicios públicos, con los agricultores, con los productores, con la gente del campo y la gente que demanda respuestas de nuestra Comisión, el jueves será para hacer audiencias, para hacer reuniones virtuales, ahora que se facilita tanto, mire que la virtualidad nos generó unas limitaciones, pero nos generó también unas posibilidades, unas oportunidades de trabajo, con ministros, con funcionarios, con actores de la producción colombiana, porque esta tiene que ser la Comisión de la reactivación de la economía agraria y del campo colombiano, de la generación

de la energía alternativa como quiera que esta fue la Comisión que aprobó la política pública en materia de energías renovables.

Por supuesto también con los ambientalistas, con la gente que promueve paz con la naturaleza en Colombia, entonces estaremos con los ministros, con los directores de los institutos, o las directoras, en fin, pero también con los actores del país, con la gente que demanda respuestas del Estado Colombiano, del Congreso, del Gobierno, y en general esos actores que es importante que sigan interactuando con nosotros que ya lo hicieron en la buena gestión de usted doctor Carlos Felipe y de la doctora Maritza que los invitamos a acá, ahora tenemos que profundizar, tal parece que estaremos unos meses más en esta virtualidad, hasta tanto haya un cambio de tercio que lo va a ordenar pues es la autoridad, el Gobierno nacional, las autoridades de salud, no tanto nosotros, porque nosotros tenemos ganas de ir allá pero tenemos que, y vamos a ir pero tenemos que actuar bajo esas orientaciones.

Tenemos muchos proyectos, que vamos a trabajar y asumir como el proyecto de la reforma a las CAR, con todas sus consideraciones que ya se han discutido o más; el tema del nuevo Sistema General de Regalías que tenemos que abordarlo en, no sé, en treinta y pico días, no sé cuál será el resultado si una ley con mensaje de urgencia o una comisión mixta, Congreso-Senado, o en el caso de la Comisión Quinta y Cámara, etc., con el Gobierno nacional; el tema de plásticos, el tema de uso de plásticos; el tema del *fracking* tenemos que abordarlo, tenemos que abordarlo para que impulsarlo o para que salga a la plenaria, o sea cualquiera el resultado, pero tenemos que hacer debate sobre el tema de *fracking* y tenemos que llevar al debate a la Comisión y a la votación a la Comisión; el tema del glifosato es otro reto enorme que tenemos que discutirlo, debatirlo, independientemente de las posiciones que tengamos cada uno de nosotros.

Yo dije anteriormente, tenemos que convertirnos en la Comisión de la reactivación de la economía nacional, esta es la comisión de la economía real, la gente dice que las Comisiones Económicas son la Tercera y la Cuarta, pero esa es la economía formal, la del Presupuesto la de las Cuentas Nacionales, etc., pero la economía real está en esta Comisión, que es la economía de los hidrocarburos, de la energía, de la minería, del sector agropecuario y nosotros entonces tenemos que promovernos como la Secretaría, la Comisión de la reactivación de la economía real colombiana, con todos los aportes que podemos hacerles desde ya.

Yo pienso que una bandera fundamental que tenemos que asumir también es la defensa del sector productivo colombiano, el rescate del sector productivo colombiano, del empleo nacional, del empleo de los colombianos, promoviendo que la

producción, pero también el consumo y la demanda nacional de nuestros propios productos, no podemos aceptar y en eso me recuerdo mucho de todos ustedes y cada uno de ustedes, Carlos Felipe, el doctor Alejandro Corrales y de todos ustedes que hablan a diario del tema productivo, del sector agropecuario, el doctor Jorge Enrique Robledo, es decir siempre los tengo presentes; definitivamente no podemos aceptar que haya importaciones de leche cuando hay una gran producción nacional, se están hablando que ha habido importaciones de 40.000 toneladas de leche en polvo, en las circunstancia que están viviendo nuestros pequeños productores lecheros en Colombia; la importación de papa cuando están estoqueados nuestros productores de Boyacá, de Cundinamarca, de Nariño, de todo el país.

Yo creo que en eso tenemos que interactuar con el Gobierno, las autoridades, los ministerios, para definitivamente decir que “Colombiano compra colombiano” y esa tiene que ser una bandera no proselitista, no, digamos, de abanderamiento sino de la necesidad de proteger nuestro aparato productivo y el empleo nacional, el empleo colombiano, que salimos de esta crisis de la salud muy, muy afectados, muy golpeada la economía y la sociedad colombiana en general; hay muchos debates sobre el tema de la tercerización del ICA, que tenemos que traerlos acá, hay una proposición ahí, si hay varias proposiciones pues que las unifiquemos porque tenemos que debatir ese tema; del avance del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, cómo va este tema; y hay otros temas como el tema del calentamiento global, el tema Electricaribe, hay que decirle a los costeños acá que vamos a seguir acompañando porque ese tema de Electricaribe ya tiene que solucionarse y atender bien esos millones de usuarios, de colombianos, que siguen en una circunstancia muy crítica; hay un tema de Bioenergy en fin que tenemos que volverlo acá porque hay unas señales que, de liquidación pues habrá que analizar ese tema; en nuestro caso, en nuestra tendencia, nosotros vamos a traer el tema de acá de analizar el tema de la privatización de Ecopetrol que nos preocupa mucho; o la privatización de ISA o de CENIT, no, como la misma tercerización del ICA, pues por supuesto nosotros tenemos unas proposiciones en ese aspecto y los colombianos tienen que saber con claridad sobre esas iniciativas, en fin, en nuestro caso y muchos de ustedes apoyar la renta básica para los colombianos, para que se convierta en un instrumento de recuperación de temas económicos y temas sociales para promover la demanda y el consumo interno también como soporte para promover la industria, el turismo, etc., etc., Mil y mil gracias por esa confianza, por esa actitud generosa con García Realpe y en nombre de nuestra familia volvemos y de nuestros amigos volvemos a agradecerle a todos y a todas, y no vamos a dejar esfuerzo ni ejercicio, ni tarea por hacer para corresponder a esa actitud de confianza de todos y de todas ustedes. Y seguimos con el

orden del día doctora Delcy, diciéndole pues que nos ayude, nos siga ayudando en orientarnos en estos procedimientos que se nos olvida a cada rato.

La señora Secretaria de la Comisión manifiesta:

Que el cuarto punto del orden del día es:

Postulación, elección y posesión del Vicepresidente de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Senado de la República,

Seguidamente señala:

Yo creo que ya se cumplió con la postulación, la mayoría ya postuló.

Pregunta el señor Presidente:

Delcy, ¿pueden actuar nuevamente los mismos escrutadores?

La señora Secretaria responde:

Sí señor.

Manifiesta el señor Presidente de la Comisión, honorable Senador Guillermo García Realpe:

Bueno, invitamos a los mismos escrutadores, pero manifestar también nuestro respaldo irrestricto a la Vicepresidencia a la doctora Nora García Burgos, de manera formal y manifestarle que nos sentimos muy motivados porque nos acompaña en la Mesa Directiva, va a ser una Mesa Directiva compartida, no se va a diferenciar que hay Presidente o hay Vicepresidente, le voy a encarecer que seamos dos jalonando esta responsabilidad, y que los demás nos colaboren en conducir esta Comisión, nos colaboren con sus ideas, con sus propuestas y con sus consideraciones, a ratos habrá que implorar que nos aporten mucho talento, ustedes que, o ponderación que de pronto en algún momento nos pueda a nosotros faltar para que sean las tareas de la mejor manera en su realización. Doctora Nora mil y mil gracias que nos acompañe y por supuesto la vamos a respaldar irrestrictamente.

Entonces, si alguien, reforzar la postulación que ya se ha hecho de la doctora Nora pues esperamos su intervención, si no procedemos a la votación, ah, perdón, y agradecer al equipo técnico que nos ha acompañado siempre en la Comisión desde la Presidencia del doctor Carlos Felipe y la doctora Maritza, y ahora, nuestro agradecimiento al equipo técnico, a los ingenieros que también han hecho un trabajo impecable.

El señor Presidente otorga el uso de la palabra al honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía, quien expresa:

Pues simplemente para reiterar lo que dije en la intervención, pero me parece que es bueno hacerlo, y es que nos sentimos muy complacidos Senadora Nora García que usted llegue a la Vicepresidencia de la Comisión, la representación de la mujer en esta Comisión es muy importante, para nosotros ha sido muy importante, y para nosotros ha sido muy importante y qué bueno que siga la Mesa Directiva con las mujeres representando pues no solo lo que ellas significan para nosotros sino para el país, y

también creo que es un reconocimiento a la gran labor que usted ha hecho desde hace muchísimo tiempo en el Congreso de la República por su región, por el sector agropecuario que ha defendido con tanto, con tan buenos resultados y sobre todo por lo que decía yo ahorita, por el cariño que todos sentimos por usted, le tenemos un particular aprecio porque usted es una mujer muy especial y sé que el sentimiento no es solo mío, sino de todo el Congreso de la República, esa es una particularidad que usted tiene y eso no es gratuito, usted es una mujer muy especial y nos sentimos muy, muy orgullosos de que sea la Vicepresidente de nuestra Comisión Quinta como en su momento sentimos por la Senadora Maritza Martínez que me acompañó a mí y que me siento yo tan honrado de haber hecho equipo con ella en la Mesa Directiva de esta Comisión Quinta.

Entonces, pues bienvenida su Vicepresidencia y ahí nos quedan muchos proyectos agrícolas, unos nuevos que vamos a esperar, que seguramente usted los acompañe porque sabemos que está comprometida, y nos queda el de seguro, que también lo presentamos, usted y yo éramos ponentes, no nos dio el tiempo, ahí tenemos una responsabilidad muy grande con el seguro agropecuario, y bueno, con otras iniciativas, una muy importante que vamos a estar radicando, yo creo que radicamos ya ayer, pues ni más ni menos para rectificar el enorme problema que vivimos en esta emergencia y que quedó en evidencia cuando los escasos recursos de subsidios que tiene para el sector agropecuario el Gobierno, se fueron a los grandes productores; vamos a corregir eso y yo sé Senadora Nora que usted nos va a acompañar como lo va a hacer toda la Comisión, bueno, y vendrán muchas iniciativas para el sector agropecuario que usted tanto ha defendido y por eso qué bueno que usted esté ahí, creo que esa es una gran bandera de la mayoría de los miembros de esta Comisión y tenemos un enorme desafío a ver cómo, cómo, y sé que el Senador García Realpe también lo tiene, también lo tiene dentro de su ADN, la mayoría de los miembros de esta Comisión somos todos de provincia, somos muy vinculados al sector agropecuario, tenemos una gran responsabilidad y yo sé que todos vamos a trabajar por el sector agropecuario, y esa es su bandera, ha sido su bandera Senadora Nora y entonces nos sentimos muy honrados de tenerla en la Vicepresidencia de la Comisión Quinta.

A su turno, el honorable Senador Alejandro Corrales Escobar manifiesta:

Para felicitarlo, para decirle que cuenta con un amigo para colaborar en su gestión y para darle todo mi apoyo a la Senadora Nora, para anunciarle mi voto positivo y desearle todos los éxitos Norita, decirle que, así como lo hicimos con Carlos Felipe y con la doctora Maritza, acá Norita, igual usted doctor Guillermo, tendrá en mí un aliado y un colaborador permanente, desde acá, desde estas tierras cafeteras les mando a ambos el saludo, el abrazo y todo el apoyo.

No habiendo más Senadores pendientes de intervenir, el señor Presidente de la Comisión, manifiesta:

Bueno, entonces procedemos a la votación y le encargamos a los escrutadores su participación y su apoyo, muchas gracias.

Interviene la señora Secretaria:

Perdón, Presidente, los escrutadores, entonces para que quede claro: el Senador Jorge Londoño, la Senadora Maritza Martínez y el Senador Eduardo Pacheco.

El señor presidente abre la votación y se procede por parte de los ingenieros de sistemas que manejan la plataforma a generar el tarjetón y habilitar la votación de cada uno de los Senadores presentes.

Por Secretaría se informa:

Ya votaron todos los Senadores, señor Presidente.

Expresa el señor Presidente de la Comisión:

Cerramos la votación y sírvase Senadora Maritza Martínez informarle a la Comisión el resultado de la votación.

Anuncia la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal:

Perfecto. Bueno, los resultados para la elección de Vicepresidente de la Comisión Quinta, es una participación de la totalidad de los miembros de la Comisión y Nora García Burgos obtuvo catorce (14) votos, el 100%, y cero (0) votos en blanco.

El señor Presidente expresa:

Muy bien. El doctor Eduardo Pacheco.

Informa el honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello:

Ratificamos lo informado por la Senadora Maritza. La Senadora Nora García Burgos como Vicepresidenta de la Comisión Quinta obtuvo catorce (14) votos, 100% de la votación, cero (0) voto en blanco.

Corroborar el honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Sí, Presidente, ratifico lo que expresaron el Senador Pacheco y la Senadora Maritza: catorce (14) votos que corresponden al 100% de la votación.

El señor Presidente, pregunta:

¿Declara la Comisión Quinta Constitucional del Senado de la República como electa en el cargo de *Primera Vicepresidenta de la Comisión a la doctora Nora García Burgos?*

Por la Secretaría de la Comisión, se informa:

Sí lo declara señor Presidente.

Manifiesta el señor Presidente de la Comisión:

Entonces, procedamos al juramento, y dirigiéndose a la Senadora Nora García Burgos señala:

“Invocando la protección de Dios, ¿juráis ante la Corporación que representa al pueblo de Colombia, cumplir fiel y lealmente con los deberes que el

cargo de Vicepresidente de la Comisión Quinta del Senado de la República imponen de acuerdo con la Constitución y las leyes?”.

La honorable Senadora Nora María García Burgos responde:

¡Sí, juro!

Señala el señor Presidente:

“Si así fuere, que Dios, esta Corporación y el pueblo de Colombia os lo premien, y si no, que él y ellos os lo demanden”.

¡Felicitaciones doctora Nora, muchos éxitos!

Expresa la honorable Senadora Nora María García Burgos:

Muchas gracias, mil y mil gracias.

Pregunta el señor Presidente:

Doctora Nora, ¿se va a dirigir a sus compañeros y compañeras?

La honorable Senadora Nora María García Burgos, Vicepresidenta de la Comisión, manifiesta:

Sí, un minutico. Gracias Presidente.

A todos ustedes mis queridos compañeros, mis queridos Senadores, a Delcy, a Shila, a todo el equipo administrativo, muchísimas gracias por la confianza, por el apoyo, por el respaldo y por esas palabras tan lindas que cada uno de ustedes expresó en favor mío, mil gracias a todos, de verdad, con todo el corazón; a usted Presidente felicitaciones, yo estoy segura de que este dúo García y García seguirá trabajando fuerte, teniendo ese extraordinario ejemplo de la Mesa Directiva que hoy termina el Senador Carlos Felipe Mejía y de la Senadora Maritza Martínez, a ustedes felicitaciones y gracias; nosotros no seremos inferiores a ese maravilloso y extraordinario trabajo que ustedes acaban de realizar, ya el Presidente nos comentó, detalló cada uno de esos temas que tendremos que trabajar todos unidos, con la incomodidad que nos lleva esta pandemia, de ser todo virtual, pero de pronto estoy seguro de que vamos a tener mucho más tiempo dedicados a nuestra Comisión, porque queremos lo mejor para ella y para el país, ya el Presidente nos detalló todos los temas, por eso yo no los voy a repetir, simplemente decirles a ustedes, que seré, igual que el presidente Guillermo García, garante de que esta Comisión sea justa, equilibrada, que existan espacios para cada uno de nosotros, no importa el color político que tengamos, todos somos colombianos y estoy totalmente segura de que queremos lo mejor para cada uno de los colombianos y para Colombia.

Así es que, decirles nuevamente, mil gracias, los llevaré por siempre en mi corazón, con un agradecimiento infinito, de aquí seguiremos luchando y trabajando por estos sectores, como son el sector agropecuario, el sector minero-energético, el sector ambiental y, sobre todo, un sector que a esta Comisión le ha importado muchísimo y ha dado muestras positivas en favor del que es la mujer rural colombiana, así es que con la unión de todos

yo estoy segura de que aquí aprobaremos unas leyes muy importantes y con muchos beneficios para el país, haremos debates de control político, haremos foros, escucharemos las voces de todos los colombianos, porque siempre hemos demostrado que para nosotros lo primero es Colombia.

El señor Presidente expresa:

Siguiente punto del orden del día doctora Delcy.

La señora Secretaria informa:

Quinto punto señor Presidente:

Lo que propongan los honorables Senadores.

Con la venia del señor Presidente, el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo, manifiesta:

Bueno, en primer término agradecer pues, perdón, felicitar a la Senadora Nora García por su elección como Vicepresidenta de la Comisión y al Senador Guillermo García Realpe también por haber sido elegido como Presidente de la Comisión Quinta del Senado, no, y simplemente para hacer un comentario que es muy breve, yo voy a presentar inmediatamente tres proposiciones, no alcanzo a entregar en este preciso instante por una incomunicación con mi oficina los cuestionarios, pero sí planteo cuáles va a ser, creo que son de una gran importancia y creo que este semestre debemos trabajar bien duro.

La primera, mirar con detenimiento la situación de las importaciones agropecuarias, siguen subiendo como si nada, no veo cambios en la política agropecuaria que resuelva ese problema, ahí está la protesta muy razonable de los lecheros de Colombia, de cómo los están quebrando, a plazo fijo debe desaparecer la producción de Colombia de leche en el 2027, que se cumplen unos periodos de desgravación o quedará muy poco, como ha sucedido con otros sectores, ese es un tema superclave que lo miremos con detenimiento, y que ante el hecho nuevo de la pandemia empecemos a discutir qué vamos a hacer, o sea, si aquí se siguen poniendo los mismos pañitos de agua tibia que nos dijo el jefe del Estado, el doctor Duque, el 20 de julio, aquí no va a quedar nada, y además acabo de ver un informe de la OCDE y de la propia FAO diciendo que hay que seguir con la política global agrícola del mundo, y esa es la que nos está acabando; entonces, este es un tema que esta Comisión debe mirar con todo cuidado, entonces, voy a hacer una proposición al respecto.

El otro tema superclave que hay que mirar, y también presentaré proposición al respecto, es lo que está, la pretensión de la AngloGold Ashanti, de hacer una inmensa mina de cobre y oro y otros minerales en el suroeste antioqueño, la llaman la mina Quebradona, Jericó y Támesis, esta zona, que ha causado una inmensa reacción de gente de todos los orígenes del departamento de Antioquia y de colombianos, creo que ese es un tema que la Comisión debe mirar con detenimiento.

Y por último, creo que tenemos el deber también de mirar, y voy a presentar una proposición al respecto, la situación de Ecopetrol, que está bien complicada, la caída de los precios internacionales, hay que volver a mirar qué pasó con el *fracking* de Ecopetrol en Estados Unidos, bueno, la mala idea de insistir en el *fracking* en Colombia y además creo debemos volver a mirar, ya lo habíamos mirado en esta Comisión, el caso de Bioenergy, que tiene la decisión pues hasta donde conocemos de cerrarla, despidiendo una cantidad grande de trabajadores directos e indirectos en el departamento del Meta.

Entonces, simplemente anunciarles a ustedes y al país que voy a presentar por lo menos esas tres proposiciones para que hagamos cuanto antes, Senador García, estos debates que yo creo que son del interés de todos y que la Comisión, pues, debe hacer esfuerzos porque los miremos cuidadosamente.

Interviene el señor Presidente de la Comisión:

Ha pedido la palabra la doctora Maritza Martínez, y les encarezco que pidamos la palabra a través del chat para llevar acá el orden. Doctora Maritza Martínez.

La honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal manifiesta:

Gracias Presidente. Quiero también presentar proposición, solicitando un debate de control político donde sean citados el Ministro de Minas y Energía, el Presidente de Ecopetrol, el liquidador de Bioenergy y la Contraloría General de la República, para que debatamos sobre el anuncio de liquidación voluntaria emitido por Bioenergy y acogido por la Superintendencia.

Con la venia de la Presidencia, el honorable Senador Carlos Felipe Mejía Mejía expresa:

Pues yo también estoy con el interés, aquí tenemos una dificultad enorme, ha tocado el Senador Robledo el tema de los lecheros y creo que es muy importante y si él me permitiera suscribirla, yo no sé si él lo que quiere es un debate de control político o una audiencia, pero si es un debate de control político le ruego el favor Senador Robledo que me permita suscribirlo; y también voy a hacer una proposición con el Senador Alejandro Corrales, tenemos un enorme problema con los citricultores del país, están botando la producción porque... y lo triste es que a 200 pesos venden el kilo, los pocos que lo pueden vender, y usted ve en las plataformas a 4.500 pesos la libra, es una cosa completamente incomprensible y están botando la producción, con el tema de los cítricos presentamos esa proposición con el Senador Alejandro Corrales; tenemos también el problema de los lácteos que queremos verlos los productores lecheros, si el Senador Robledo permitiera que se suscribiera eso, me parece importante, y también quisiera acompañarlo Senador Robledo, porque estoy de acuerdo con usted, en el tema de la Quebradona en el suroeste antioqueño, que me parece que si la Comisión rápidamente no reacciona, vamos a tener ahí dificultades, me gustaría que me permitiera suscribirlo Senador

Robledo, el de Quebradona, pero ese, la dificultad que están teniendo los agricultores es muy grande y si esta Comisión no reacciona rápidamente y no le entregamos los suficientes elementos al gobierno para que tome las decisiones que tiene que tomar, vamos a tener aquí unas dificultades muy grandes.

Interviene el señor Presidente de la Comisión:

También tengo mucho interés de participar doctor Robledo en el tema de importaciones de leche, de lactosueros, en fin, y otros productos agropecuarios, eso no puede seguir sucediendo en Colombia.

Entonces, sobre el tema lechero yo tengo una sugerencia para que usted la evalúe doctor Jorge Enrique, aquí en este tema lechero hay un tema de importaciones que han denunciado productores, ganaderos. y hay versiones de procesadores, por un lado, de Analac, de Asoleche y de productores pequeños en Colombia; si es debate, por supuesto, tendremos que invitar al Ministro de Agricultura, al Ministro de Comercio fundamentalmente, pero también tendríamos que invitar a todos esos actores que tienen su propia posición, su propia versión, incluso versiones encontradas.

Señala el honorable Senador Jorge Enrique Robledo Castillo:

Sí es debate señor Presidente, son debates, los tres son debates.

El señor Presidente, le otorga el uso de la palabra al honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa, quien expresa:

Sí, hemos radicado dos proposiciones para debates de control político sobre el impuesto al carbono y sobre cambio climático y los compromisos internacionales que Colombia ha adquirido.

Igualmente, pues Senador Robledo, para mí sería importante suscribir su proposición de debate respecto al tema de las importaciones, me parece fundamental.

Igualmente, pues vamos a radicar nuevamente el proyecto de reforestación Senador Carlos Felipe, a ver si esta vez sí nos suena el timbre, y solicitarle Presidente que en plenaria hagamos lobby para que los proyectos de esta Comisión sean estudiados, en la legislatura pasada únicamente se estudiaron tres proyectos y solamente se aprobaron dos, creo que uno de la guadua y el del mercadeo campesinos, mientras que proyectos que son seguramente importantes pero no tan relevantes como lo que deben ser los proyectos de nuestra Comisión, proyectos de Comisión Segunda y otros de leyes, de honores y todo eso, se aprobaron muchas; entonces, es para que cada uno desde nuestras bancadas presionemos para que esta sea una legislatura en la cual al campo, a la minería, al ambiente, se le dé prioridad en la plenaria Presidente.

Manifiesta el señor Presidente de la Comisión:

A usted doctor Jorge Londoño. Delcy, nos hace por favor a la doctora Nora y a mí, una lista de los proyectos que están vivos en consideración de la plenaria del Senado, para en la próxima reunión

antes de la plenaria solicitarle al Presidente que los agende en unos buenos numerales para evacuar eso allá, ¿de acuerdo?

La señora Secretaria, responde:

Sí señor.

Con la venia de la Presidencia, la honorable Senadora Nora María García Burgos, expresa:

Yo tengo cuatro temas, para que los tratemos y podamos hacer unos debates en este periodo, ya la secretaria tiene las proposiciones en la Secretaría, ¿Delcy, las recibiste?

La señora Secretaria, contesta:

Sí señora.

Continúa su intervención la honorable Senadora Nora María García Burgos:

Son cuatro temas: en el tema de agricultura lo que usted había dicho Presidente, invitar al Ministro y a la Doctora Deyanira Barrero, la Directora del ICA, para que puedan explicar ante nuestra Comisión por qué la institución emitió el acuerdo 0002 de 2020, por el cual se crea el Sistema de Autorización a Terceros (SAT), del Instituto Colombiano Agropecuario, reconociendo que es inconveniente implementar dicho acuerdo.

En las sesiones pasadas este tema se abordó en nuestra Comisión, pero valdría la pena escuchar de voz de la directora y del Ministro, cómo va a quedar porque eso es algo totalmente inconcebible.

En el tema, hay un tema que para las zonas rurales nuestras es demasiado importante, que son las vías, tanto las normales, como la red terciaria, entonces valdría la pena citar a la Ministra, al director de Inviás y al Director de la Agencia de Renovación del Territorio, para que nos cuenten sobre el tema de la red terciaria, porque de lo contrario, ya comenzó el invierno y nuestros productores no pueden sacar los productos, por el tema de la pandemia todo se ha complicado mucho más, entonces sería bueno que nos pusieran al tanto de cómo está esa red terciaria en nuestro país en estos momentos.

De igual manera citar al Ministro de Vivienda, Jonathan Malagón, al Ministro de Ambiente, al Superintendente de Servicios Públicos y a la Directora del Instituto Nacional de Salud, al Director de Planeación, para revisar cómo está el tema, el acceso a los servicios y calidad de agua en nuestro país, sobre todo enfocado al área rural. Recuerden que al principio de la pandemia lo importante era el lavado de las manos y estas comunidades siempre nos decían, no hay agua; entonces, revisemos también el tema de acceso a los servicios, sobre todo del agua.

Y, por último, en el tema de minería, poder invitar al Ministro, a la Ministra del Interior también, al Ministro de Ambiente y al nuevo director de la Agencia Nacional Minera, para discutir sobre la producción de oro, cobre y otros metales en el país y sus procesos de legalización y formalización. Igual ese día sería bueno invitar a ciertos gobernadores y

ciertos alcaldes para escucharlos a ellos; el gobierno nacional está presentando entiendo que un proyecto sobre la legalización minera, con el Senador Corrales y con mi equipo de trabajo hemos venido conversando porque tenemos ya listo un proyecto de ley que queremos presentar también, para dar ciertas iniciativas para que esta legalización pueda ser real, nosotros nos cansamos de decir que la minería es ilegal, pero es que muchas veces la persona está dentro de la ilegalidad porque el gobierno no le da las herramientas para volverse legal, entonces es un tema muy delicado que valdría la pena antes de nosotros presentar el proyecto, que se los vamos a pasar a ustedes también para que lo vean y ojala lo puedan apoyar, hacer el debate, escuchar a todas estas personas que están, se sienten mucho más afectadas directamente y poder ahí si presentar el proyecto, si hay que unirlo con el del gobierno bienvenido, pero que también sea una iniciativa de nuestra Comisión Quinta.

Esas serían las cuatro proposiciones señor Presidente, para que usted las pueda poner a consideración de la Comisión, muchísimas gracias.

El señor Presidente de la Comisión, manifiesta:

Doctor Jorge Eduardo Londoño, el doctor Jorge Enrique Robledo manifiesta su deseo suscribir el debate que usted plantea sobre cambio climático.

Expresa el honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Perfecto, no hay ningún problema.

Con la venia de la Presidencia, la honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova, expone:

De nuevo felicitarlo con toda la actitud, que este año vamos a sacar nuestra Comisión adelante y más en este momento que el país necesita, que estemos todos unidos.

Presidente, para dos temas, ustedes saben que yo he venido luchando por un proyecto de ley que presenté, se me hundió, lo voy a volver a presentar, frente al tema de la sobretasa de la gasolina; yo quiero contarle a la Comisión que este tema de la sobretasa de la gasolina es un tema, es una Sentencia de la Corte Constitucional del 30 de enero del 2019, donde le dice al Congreso que tiene 2 años para que regule esta sobretasa de la gasolina; ¿qué pasa con la sobretasa? Todos los gobernadores y alcaldes están preocupados porque se les puede disminuir sus ingresos, nosotros no vamos a afectar eso, lo que nosotros queremos es que, ¿hoy en día qué pasa? La sobretasa la está regulando es el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Minas y Energía, pero es un valor que fluctúa, entonces todos los meses sube, baja, y es una tasa arbitraria porque no sabemos cómo ellos sacan ese valor de esa sobretasa, no tenemos ni idea cómo lo hacen, entonces eso es una responsabilidad de nosotros los Congresistas, si nosotros no hacemos eso lo va a hacer el gobierno y nosotros no podemos permitir que el trabajo de nosotros lo haga el gobierno nacional; entonces, yo quiero muy respetuosamente que revisemos este proyecto de ley que es muy importante para

el país y que ya en 2 años, a finales de este año, principios del otro, se acaba el tiempo que da la Corte Constitucional para que sea el Congreso el que regule la sobretasa de la gasolina, entonces hagamos nosotros esa tarea, tengo el proyecto para que lo revisen en la Comisión.

Y segundo, pues quiero acompañar el debate de control político de mi compañero Jorge Londoño, sobre el impuesto al carbono que también está en la gasolina, en los... entonces, quería decirles que nosotros estamos luchando por eliminar ese impuesto al carbono, tanto el que existe hoy, el impuesto a la gasolina, que es uno de los impuestos, de los 10 impuestos que tiene la gasolina, porque ha sido un impuesto que no le ha servido al país, que no le está llegando esos recursos al sector medioambiental y pues quiero acompañar el debate del impuesto al carbono de mi compañero Jorge Eduardo Londoño.

Manifiesta el honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa:

Será un honor Sandrita.

Pregunta el señor Presidente:

Muy bien. Doctora Sandra, precísenos sobre el tema de la sobretasa a la gasolina, ¿existe o no existe el proyecto de ley?, ¿o hay que construirlo?

La honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova, responde:

No, yo ya presenté un proyecto de ley que lo ajustamos para este periodo, tenemos 2 años para que el Congreso sea el que regule esa sobretasa, lo que yo quiero es que lo hagamos nosotros, a última hora, no que no los imponga el gobierno.

El señor Presidente de la Comisión, consulta:

Ya lo radicó, o lo va a radicar, ¿no es cierto?

Contesta la honorable Senadora Sandra Liliana Ortiz Nova:

Ya lo voy a radicar, entonces para que lo revisen y lo que haya que ajustar lo ajustemos, pero que lo hagamos nosotros.

A su turno, la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, expresa:

Presidente, tan pronto termine esta sesión, yo estoy interesada en plantear los siguientes debates de control político: citar al señor Ministro de Salud Fernando Ruiz, y al señor Ministro de Agricultura; al Superintendente de Salud; a la Directora del Instituto Nacional de Salud; al gerente de la Crisis Covid-19, doctor Plata; para que nos digan en esa Comisión y al país, cuáles concretamente han sido las decisiones y las ejecuciones que se han impartido en torno a la población rural de este país para la contención de la pandemia y los estímulos que se les ha dado en concreto a los productores, que diríamos del estrato 1 y 2, del campo, a la mujer rural.

Segundo, es con respecto a las salinas de Manaure y a las salinas de Galerazamba, para que se cite a quien dirija la Agencia Nacional Minera, así mismo al Ministro de Minas y Energía, para que nos de la explicación sobre las concesiones de dichas salinas,

realmente los beneficios que tienen las poblaciones donde se encuentran la explotación o las concesiones establecidas anteriormente, su relación y amparo con los trabajadores de esas antiguas salinas.

Igualmente solicito debate de control político, para que la Ministra de Educación, la Ministra de las TIC, Karen Abudinen, el señor Ministro de Agricultura, quienes en el transcurso de esta pandemia nos han venido hablando sobre el sistema virtual, inclusive para los negocios de los productores minoristas y medianos productores, a través de este sistema, cuáles realmente han sido las actividades, operaciones que han desarrollado para que este sistema se dé, igualmente la educación de los muchachos del campo, que hoy desde sus parcelas o desde sus pequeños caseríos, tienen que educarse y no tienen un sistema virtual real, no tienen la asistencia de elementos como computador, como Tablet, como teléfonos celulares; e igualmente los campesinos minoristas y a su vez los productores, o los medianos productores, donde el Ministro hace ya algunos meses nos decía la manera de cómo se iba a implementar a través del sistema virtual las ventas de los campesinos para sus productos, y al tiempo la eliminación de los intermediarios.

Me gustaría acompañar la solicitud en el mismo sentido de debate de control político o solicitud para un informe del director nacional de Invías, de la señora ministra, pero de manera muy especial para que den una explicación de cuánto presupuesto han destinado para vías terciarias y eliminar aproximadamente los cuatro intermediarios que existen entre el productor primario y el mercado final donde se expenden los productos de los campesinos, porque este siempre ha sido el discurso, pero siempre lo escuchamos, pero a la hora de revisar el sistema, resulta que el sistema sigue siendo el mismo, las vías terciarias no existen, y que ojalá, y que ojalá no se de lo que se dio en el pasado, donde la función al Instituto Nacional de Vías, Invías, fue reemplazado a través de otras dependencias donde se hacían los proyectos y donde realmente el 98% de dichos proyectos de vías terciarias fracasó precisamente por no tener ni siquiera la vigilancia o el control del Instituto de Vías, sino que todo se manejaron por una entidad que se le dio por hacer casas, etc.

El otro control político que creo que es necesario, pero necesarísimo, para nuestra Comisión Quinta, es la citación del Ministro de Agricultura y del Ministro de Minas, para que nos den la explicación de cómo es eso del manejo de nuestros ríos como el río Cauca, por poner un ejemplo, para las hidroeléctricas, cuánto pagan las hidroeléctricas, qué ríos están en esas condiciones, cómo se maneja el control, cuánto reciben los municipios que son privados de la libertad de cause de dichos ríos, y establecer de manera puntual cuántos ríos se encuentran realmente intervenidos por hidráulicas, quiénes son los verdaderos beneficiarios, cuánto representa el volumen de agua que manejan las hidroeléctricas en plata y en necesidad de la gente en cuanto a su alimentación, manejo de los ríos y

demás particulares. En ese sentido me gustaría también escuchar a las asociaciones de pescadores de este país, para que intervengan en este debate de control político, como también invitar a las diferentes empresas hidráulicas que manejan el agua y termoeléctricas en este país, para preguntarle los costos en uno y otro caso, y que le den esas explicaciones al país.

Y de acuerdo a lo que se establezca allí, que la Comisión, o por lo menos los que estén interesados, yo tengo un proyecto encaminado a que se establezcan unas tablas donde conformen al volumen de agua y privación de este producto natural, se les priva a las comunidades, quien daña y quien priva debe pagar, y esto no se está dando con respecto a los cuerpos de agua que utilizan las hidroeléctricas de este país.

-El señor Presidente, indica:

Hoy pondremos a consideración las proposiciones que están radicadas en secretaría doctora Daira.

Señala la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez:

Sí, ya las radico, sí señor.

El señor Presidente le otorga el uso de la palabra al honorable Senador Pablo Torres Victoria, quien manifiesta:

Gracias señor Presidente. Dos cosas muy puntuales, para acompañar -si el Senador Robledo lo permite- su debate de control político, o no sé si es un proyecto de ley que él está planteando, sobre la problemática del sector lechero en nuestro país.

Y, en segundo lugar, para reiterar una proposición que hice en la legislación pasada, lastimosamente por falta de tiempo no fue posible hacerlo, pero es una audiencia pública, en la que escuchemos a los sectores campesinos de nuestro país, ya que en la Comisión Quinta hemos escuchado a los gremios, Ministros, directores de institutos, Banco Agrario, pero nos hace falta escuchar al campesinado, sentir sus necesidades, y quisiera reiterar esa proposición para este periodo.

Interviene el señor Presidente:

A usted Senador Pablo Catatumbo, le quiero decir que el tema lechero es un debate que ha planteado el doctor Jorge Enrique Robledo, pues él manifestará la quiescencia de suscribir la respectiva proposición, que también la he planteado yo doctor Jorge Enrique Robledo.

Sobre el tema de la audiencia Senador Pablo Catatumbo, le solicitamos pues hacer la respectiva solicitud de audiencia, para que la Comisión la apruebe y estableciendo los puntos que desarrollaremos en esa audiencia, con el mayor de los gustos, ya manifesté desde un principio que los días jueves los vamos a dedicar a audiencias con los actores del sector productivo, los gremios, los campesinos, los indígenas, en fin, toda la gente que plantee los Senadores y las Senadoras, y con el mayor de los gustos si están dispuestos los Senadores, las Senadoras, los voy a acompañar todos los jueves a esos ejercicios de audiencias o

citas con funcionarios, o actores de los gremios, en fin.

Continúa con la palabra el Senador Didier Lobo Chinchilla.

El honorable Senador Didier Lobo Chinchilla, expone:

En el mismo sentido que venimos conversando, también estamos suscribiendo una proposición a control político, donde invitamos la Viceministra de Minas, Carolina Rojas; el nuevo Presidente de la Agencia Nacional de Minería; la Contraloría; la Procuraduría; y la empresa PRODECO, Presidente, que se ha citado varias veces a unas reuniones informales y no ha querido acompañarnos; sobre una carta que suscribió ante la Agencia Nacional de Minería, pidiendo que se le permita acogerse al artículo 54 del código minero para el cese de actividades durante 4 años, han venido aprovechando todo el tema de la pandemia y quieren de esta manera hacer, o ya han hecho una parálisis de su actividad en el departamento del Cesar; una proposición que ya debió de haber llegado a secretaría, o en este momento debe estar llegando.

Y solicitarle al Senador Robledo, para acompañar en la iniciativa del debate de control político sobre los productores de leche del país, si así lo considera; y a mi compañera de bancada, a la doctora Daira Galvis, si lo considera a bien también, para hacerme participe de un sin número de propuestas que presentó para debates de control de político y quiero acompañarla en esa iniciativa, como miembro del partido cambio radical.

-A su turno, el honorable Senador Eduardo Emilio Pacheco Cuello, manifiesta:

Muchas gracias señor Presidente, felicitarlo a usted y a la Senadora Nora García, sé que es un magnífico equipo y que van a desarrollar una gran tarea en el bien de la Comisión y también del país, es la combinación entre la experiencia y el conocimiento, y con algunas divergencias política ideológica, pero que se complementan, los felicito y cuenten con nuestro apoyo.

Por un lado quisiera pues nuevamente, radiqué el proyecto que tiene que ver con el asunto del agua, el agua como asunto de seguridad nacional, le cambié la parte nacional por ambiental, toda vez que había algunas divergencias interpretativas entre los miembros de la Comisión, es un proyecto que ya viene muy bien dialogado con el Ministerio de Medio Ambiente y ya está radicado para que, estuvo a punto de sustentarse ponencia, pero por razones obvias no fue posible hacerlo, y quisiera pues que a través de su presidencia se pueda, que tenía un buen ambiente en la Comisión, se pueda sacar adelante.

Así también quisiera, no solamente coadyuvar, sino que, si me permiten los Senadores Jorge Enrique Robledo y Jorge Eduardo Londoño, en dos líneas;

la primera, Quebradona; la segunda, Ecopetrol; y la tercera, el cambio climático, si ellos bien lo permiten me gustaría formar parte de ese debate de control político.

Manifiesta el señor Presidente:

Muchas gracias a usted doctor Eduardo Emilio Pacheco. ¿Quién más solicita la palabra? o entramos a la consideración de las proposiciones radicadas.

La honorable Senadora Nora María García Burgos, expresa:

Yo quiero suscribir la proposición de la Senadora Daira Galvis, en relación al tema de las salinas de Manaure, es un tema demasiado importante.

Interviene el señor Presidente:

Muy importante, sí señora. Bueno, entonces con la aquiescencia de la doctora Daira, pues es suscribiente de la proposición la Doctora Nora.

Con la venia del señor Presidente, la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, manifiesta:

Presidente, en el mismo sentido yo acojo y me complazco con que los dos compañeros, Didier Lobo, mi compañero de bancada y mi amiga Nora García del partido Conservador, nos acompañen en estas proposiciones.

El señor Presidente le otorga el uso de la palabra a la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, quien expresa:

No, era para comentar que le pasé a Delcy otra proposición, pidiendo también un debate de control político por el tema de la deforestación que viene generándose en la Macarena, en la zona de la Macarena y en el Guaviare, porque realmente lo que está ocurriendo es un ecocidio que nadie ha dimensionado en este momento, con la presencia del Ministro de Defensa, el Ministro de Ambiente, y también con la invitación a los gobernadores de Meta y Guaviare.

Manifiesta el señor Presidente:

Perfecto. Doctora Maritza, me gustaría acompañarla en esa proposición, y no sé si hacer otro debate para el resto de la Amazonía colombiana.

La honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal, indica:

No, en este mismo, perdón, la proposición incluye ese sector y el resto del país para que de verdad llamemos la atención sobre ese tema.

Interviene el señor Presidente de la Comisión:

Muy crítico, muy crítico y hay denuncias muy graves, muy graves.

Doctora Delcy, por qué no contamos el número de proposiciones para que tengamos una imagen de cuántas se han radicado y cuánto es el trabajo que tenemos por delante, y consultar a los colegas que cuando estén las respuestas acá, empezar a programar los debates, sean uno o dos por sesión,

o dedicarle dos de los tres días a la semana a los debates para ir evacuando, ya ustedes me están manifestando su opinión con su ponderada visión de estos temas.

La señora Secretaria, informa:

Excúseme Presidente. Tengo radicadas en secretaría 4 proposiciones de la Senadora Nora García; 2 proposiciones del Senador Jorge Londoño; 2 proposiciones suyas Senador García Realpe; 2 proposiciones de la Senadora Maritza Martínez; y 3 proposiciones del Senador Jorge Robledo.

Señala el señor Presidente:

17 radicadas.

La señora Secretaria aclara:

No, 13. 4 de la Senadora Nora, 2 del Senador Londoño, serían 6; 2 del Senador García Realpe, 8; 2 de la Senadora Maritza, 10; y 3 del Senador Robledo, 13. Me faltaría la que anunció el Senador Mejía, pero no la tengo Senador Carlos Felipe, con el Senador Corrales; y las que anunciaron la Senadora Daira y el Senador Didier y también la del Senador Pablo.

El señor Presidente de la Comisión, manifiesta:

Ponemos a consideración las radicadas, esperamos la complementación de los cuestionarios, hoy es miércoles, hasta el viernes, para despachar eso a las respectivas entidades y las demás las consideramos el día martes, yo creo que 13 o 15 proposiciones que hoy tenemos ya es un buen comienzo de trabajo entre nosotros.

Entonces, leamos el título de cada una de las proposiciones, ya han sido explicadas convenientemente por los proponentes y las proponentes.

La señora Secretaria anuncia:

Sí señor Presidente. Entonces:

1º. Las de la Senadora Nora García:

Tiene una proposición para un debate de control político sobre el actual estado de la red terciaria y secundaria del país, ya que es evidente la necesidad de su mantenimiento.

La otra proposición de la Senadora, cita al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y al Instituto Colombiano Agropecuario, porque la institución emitió el acuerdo 0002 de 2020, por el cual se crea el Sistema de Autorización a Terceros – SAT, del Instituto Colombiano Agropecuario.

-Otra de la Senadora Nora, debate de control político para tratar sobre la implementación de los programas para mejorar el bienestar de las poblaciones rurales que no tienen acceso, servicio y calidad del agua en nuestro país.

-y la otra, debate de control político para discutir sobre la producción de oro, cobre y otros metálicos en el país y sus procesos de legalización y formalización.

(Se adjuntan las proposiciones presentadas).



NORA MARÍA GARCÍA BURGOS
Senadora de la República

Montería, 22 de julio de 2020

PROPOSICIÓN No. ____ de 2020

Cítese a la Ministra de Transporte, dra. Angela María Orozco, al Director del Instituto Nacional de Vías, Dr. Juan Esteban Gil y al Director de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) Dr. Juan Carlos Zambrano, para que en sesión, a efectuarse en fecha que designe la Mesa Directiva de la Comisión Quinta Constitucional Permanente del Honorable Senado de la República, con trasmisión en directo por el Canal Institucional, respondan el cuestionario adjunto sobre el actual estado de la red terciaria y secundaria del país ya que es evidente la necesidad de su mantenimiento e intervención constante para que puedan conectar los centros poblacionales y productivos del país. Actualmente Colombia cuenta con 142.000 kilómetros de vías terciarias, de las cuales tan solo 8.520 se encuentran en buen estado y necesitamos saber cuáles han sido las medidas que el Gobierno Nacional ha tomado para poder garantizar su efectividad y eficiencia en la cadena de abastecimiento que necesita el país en estos tiempos de Pandemia y el plan de acción a futuro.

Nora García Burgos
Nora García Burgos
Senadora de la República



NORA MARÍA GARCÍA BURGOS
Senadora de la República

Montería, 22 de julio de 2020

PROPOSICIÓN No. ____ de 2020

Cítese al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr. Rodolfo Zea, a la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, Dra. Deyanira Barrero León para que expliquen ante esta comisión por qué la institución emitió el acuerdo 0002 de 2020 por el cual se crea el Sistema de Autorización a Terceros – SAT – del Instituto Colombiano Agropecuario, reconociendo que es inconveniente implementar dicho acuerdo.

Nora García Burgos
Nora García Burgos
Senadora de la República



NORA MARÍA GARCÍA BURGOS
Senadora de la República

Montería, 22 de julio de 2020

PROPOSICIÓN No. ____ de 2020

Cítese al Ministro de Vivienda Dr., Jonathan Malagón, al Ministro de Ambiente Dr., Ricardo Lozano Picón, a la Superintendente de Servicios Públicos, Dra. Natasha Avendaño García, a la directora del Instituto Nacional de Salud, Dra. Martha Ospina, al director del Departamento Nacional de Planeación Dr., Luis Alberto Rodríguez, y al director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Dr. Juan Daniel Oviedo para discutir sobre la implementación de los programas para mejorar el bienestar de las poblaciones rurales que no tienen acceso, servicio y calidad del agua en nuestro país.

Nora García Burgos
Nora García Burgos
Senadora de la República



PROPOSICIÓN No. _____ de 2020

Cítese al Ministro de Minas y Energía Dr. Diego Mesa Puyo, al Ministro de Ambiente Dr. Ricardo Lozano Picón, a la Ministra del Interior y de Justicia, Dra. Alicia Arango, al Ministro de Comercio Dr. José Manuel Restrepo, al Presidente de la Agencia Nacional de Minerías Dr. Juan Miguel Durán Prieto, para discutir sobre la producción de oro, cobre y otros metálicos en el país y sus procesos de legalización y formalización. También invítese a los Gobernadores de Córdoba, Bolívar, Cauca y Nariño. Y a los alcaldes de las regiones del paramo de San Turban, bajo cauca Antioqueño, sur de Bolívar y la Llanada.

Nora García Burgos
Nora García Burgos
 Senadora de la República

2. Las del Senador Jorge Londoño:

Una proposición, cita a debate de control político para que expongan los avances en la actualización de la Constitución Nacional determinada de Colombia en el marco de los compromisos hechos en el acuerdo de París y la estrategia de carbono, neutralidad, 2050.

-Otra del Senador Londoño, debate de control político para tratar sobre la implementación y manejo de los recursos recaudados por el impuesto al carbono para la promoción del desarrollo sostenible bajo en carbono y resiliente del país.

Se adjuntan las proposiciones mencionadas:

PROPOSICIÓN N. ____

**Sesión Comisión Quinta Permanente Senado
 Julio de 2020**

En mi condición de Senador de la República y en concordancia con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992:

SOLICITO.

CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO en la Comisión Quinta Constitucional Permanente al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano y a la Directora general de IDEAM, Yolanda González Hernández para que expongan los avances en la actualización de la Contribución Nacional Determinada de Colombia, en el marco de los compromisos hechos en el Acuerdo de París y la Estrategia de Carbono Neutralidad 2050.

Del Honorable Senador

Jorge Eduardo Londoño Ulloa
JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
 Senador de la República

PROPOSICIÓN N° ____

**Sesión Comisión Quinta Permanente Senado
 Julio de 2020**

En mi condición de Senador de la República y en concordancia con lo establecido en los Artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992:

SOLICITO:

CITAR A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO en la Comisión Quinta Constitucional Permanente al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Lozano; al Director de la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas, José Andrés Romero; al Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, Emilio Archila y al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla para tratar sobre la implementación y manejo de los recursos recaudados por el impuesto al carbono para la promoción del desarrollo sostenible, bajo en carbono y resiliente del país.

Invítese al director del Fondo Colombia en Paz,

Del Honorable Senador

Jorge Eduardo Londoño Ulloa
JORGE EDUARDO LONDOÑO ULLOA
 Senador de la República

3. Dos suyas Presidente Guillermo García Realpe:

Debate de control político para que respondan un cuestionario en la fecha que establezca la mesa directiva sobre avances de la implementación de la Ley 1876 de 2017, Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA.

-Debate de control político para que responda un cuestionario en la fecha y hora que establezca la mesa sobre suscripción del acuerdo 02 de 2020 del Instituto Colombiano.

Agropecuario, el cual permite la creación del Sistema de Autorización de Terceros entregándole a privados funciones de la entidad.

Se adjuntan las Proposiciones mencionadas:

PROPOSICIÓN

Cítese a debate de control político a la sesión de la Comisión Quinta del Senado de la República al Ministro de Agricultura, Rodolfo Enrique Zea, a la Gerente del ICA, Deyanira Barrero León, para que respondan el siguiente cuestionario ante esta corporación en fecha y hora que establezca la Mesa Directiva, sobre la suscripción del Acuerdo 02 de 2020 del Instituto Colombiano Agropecuario, el cual permite la creación del Sistema de Autorización de Terceros, entregándole a privados funciones de la entidad.

Presentada por:

Guillermo García Realpe
Guillermo García Realpe
 Senador de la República

PROPOSICIÓN

Cítese a debate de control político a la sesión de la Comisión Quinta del Senado de la República al Ministro de Agricultura, Rodolfo Enrique Zea, Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Mabel Gisela Torres Torres para que respondan el siguiente cuestionario ante esta corporación en fecha y hora que establezca la Mesa Directiva, sobre los Avances de la implementación de la Ley 1876 de 2017 Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria – SNIA.

Cítese como invitados a la Gerente del ICA, Deyanira Barrero León, Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, Ana Cristina Moreno Palacios.

Presentada por:

Guillermo García Realpe
Guillermo García Realpe
 Senador de la República

4. De la Senadora Maritza Martínez:

Debate de Control político sobre la decisión de efectuar la liquidación de Bioenergy y sobre los impactos que dicha decisión puede tener en la economía nacional y del departamento del Meta.

Y debate de control político sobre el fenómeno de deforestación que se viene presentando en los departamentos de Meta y Guaviare, así como en el resto del país.

Se adjuntan las proposiciones mencionadas

Proposición

Cítese a un debate de control político al Presidente de Ecopetrol, señor Felipe Bayón; al Ministro de Minas y Energía, señor Diego Mesa; al Superintendente de Sociedades, señor Juan Pablo Liévano e invítese al liquidador, señor Rubén Darío Lizarralde; y al señor Contralor General de la República, señor Carlos Felipe Córdoba a un debate de control político sobre la decisión de efectuar la liquidación de Bioenergy y sobre los impactos que dicha decisión puede tener en la economía Nacional y del departamento del Meta.

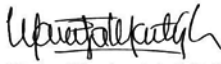
Sesión que deberá ser transmitida en directo por el Canal Institucional en la fecha y hora que la Mesa Directiva de la Comisión disponga.

Maritza Martínez Aristizábal
Maritza Martínez Aristizábal
 Senadora de la República

Proposición

Cítese a un debate de control político al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, señor Ricardo Lozano; al Ministro de Defensa Nacional, señor Carlos Holmes Trujillo; al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, señor Rodolfo Zea; a la directora de Parques Nacionales Naturales, señora Julia Miranda, e invítase a los Gobernadores de los departamentos del Meta y Guaviare a un debate de control político sobre el fenómeno de deforestación que se viene presentando en los departamentos del Meta y Guaviare, así como en el resto del país.

Sesión que deberá ser transmitida en directo por el Canal Institucional en la fecha y hora que la Mesa Directiva de la Comisión disponga.



Maritza Martínez Aristizábal
Senadora de la República

5. Del Senador Jorge Robledo:

Una, cita a Ministro de Energía a debate de control político, sobre la situación que atraviesa Ecopetrol en materia económica, la explotación de fracking y las inversiones dentro y fuera de Colombia y la liquidación de Bioenergy, y la grave afectación de trabajadores directos de la empresa.

Debate de control político en la Comisión Quinta sobre las importaciones de bienes agropecuarios al país y el impacto sobre la crisis de la producción y el trabajo en el sector agropecuario del campo colombiano.


Debate de control político, sobre el proyecto Quebradona de la Anglo Gold Ashanti con efecto sobre ese municipio y el de Jericó en Antioquia. Están leídas señor Presidente los temas.

Se adjuntan las proposiciones mencionadas

PROPOSICIÓN**Debate de control político sobre Econpetrol y la liquidación de BioEnergy**

Se cita al señor Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo a debate de control político en la Comisión Quinta del Senado de la República, sobre la situación que atraviesa Ecopetrol en materia económica, la explotación de Fracking y las inversiones dentro y fuera de Colombia y la liquidación de BioEnergy y la grave afectación de trabajadores directos de la empresa.

Atentamente,

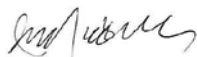


Jorge Enrique Robledo
Senador de la República

PROPOSICIÓN**Debate de control político frente a las importaciones agropecuarias y la crisis de la producción y el trabajo en el campo colombiano**

Se cita al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, y al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abonado, a debate de control político en la Comisión Quinta del Senado de la República, sobre las importaciones de bienes agropecuarios al país y el impacto sobre la crisis de la producción y el trabajo en el sector agropecuario del campo colombiano.

Atentamente,




Jorge Enrique Robledo
Senador de la República

PROPOSICIÓN**Debate de control político sobre el Proyecto Quebradona y la explotación minera en el municipio de Jericó**

Se cita al señor Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo y al director general de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, ANLA, Rodrigo Suárez Castaño a debate de control político en la Comisión Quinta del Senado de la República, sobre el Proyecto Quebradona de la Anglo Gold Ashanti, con efectos sobre ese municipio y el de Jericó, en Antioquia.

Atentamente,



Jorge Enrique Robledo
Senador de la República

El señor Presidente, expresa:

Muchas gracias. Si falta algo por favor, me llama la atención.

Estas dos observaciones, en la convocatoria del debate del ICA coincidimos con la Doctora Nora María Burgos, entonces lo unificamos, ¿vale? Es el mismo tema.

La señora Secretaria, informa:

Perdón Presidente. Ya tengo la del Senador Alejandro Corrales.

Realización de una audiencia pública con el señor Ministro de Agricultura, con el fin de buscar soluciones a la crisis del sector citricultor. Firma el Senador Corrales y el Senador Mejía.

Se adjunta la proposición:**PROPOSICIÓN**

Por medio de la presente, solicitamos la realización de una audiencia pública con el Señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural y representantes del Sector Citrícola, en sesión que determine la Mesa Directiva de la Comisión V, con transmisión por televisión y medios electrónicos, con el fin de buscar soluciones a la crisis del sector citricultor.



ALEJANDRO CORRALES ESCOBAR
Senador de la República
Partido Centro Democrático



CARLOS FELIPE MEJÍA MEJÍA
Senador de la República

El señor Presidente, manifiesta:

Perfecto. Entonces, son más que se involucra ahorita en la aprobación. Y también una de las tres proposiciones de la Doctora Maritza tiene que ver con Bioenergy, y también el Doctor Robledo lo ha planteado en otra proposición, coinciden en eso, ¿están de acuerdo si hacemos un solo debate en ese tema? La Doctora Maritza me ha manifestado que sí, el Doctor Jorge Enrique, pues yo creo que pues no creo que tenga objeción.

Con la venia del señor Presidente, la señora Secretaria expresa:

Hay otra proposición del Senador Barreto: Citación a debate de control político para tratar sobre la situación actual de la industria, reservas y política regulatoria del gas natural y GLP en Colombia, así como el mercado de transporte, comercialización y tarifas a los usuarios, que será llevado a cabo en la fecha y hora que determine la Mesa Directiva.

Se adjunta la proposición:

PROPOSICIÓN N° _____ de 2020

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Cítese al señor Ministro de Minas y Energía, Dr. DIEGO MESA PUYO; al señor Director de la CREG, JOSÉ ALBERTO VALENCIA MARÍN, a la Superintendente de Servicios Públicos, Dra. NATASHA AVENDAÑO GARCÍA, al Superintendente de Industria Y Comercio, Dr. ANDRÉS BARRETO GONZÁLEZ, al Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH Dr. JOSÉ ARMANDO ZAMORA REYES; al Director de la Unidad de Planeación Minero Energética UPME Dr. LUIS JULIÁN ZULUAGA LÓPEZ; e invítase al Presidente de ECOPEPETROL Dr. FELIPE BAYÓN PARDO sobre la situación actual de la industria, reservas y política regulatoria del gas natural y GLP en Colombia, así como el mercado de transporte, comercialización y tarifas a los usuarios, que será llevado a cabo en la Comisión Quinta del Senado de la República, en el fecha y hora que determine la Mesa Directiva, y den respuesta al siguiente cuestionario:

Invitado: Doctor CARLOS FELIPE CÓRDOBA LARRARTE, Contralor General de la República

CUESTIONARIO PARA EL MINISTRO DE MINAS Y ENERGÍA, PRESIDENTE DE LA ANH Y DIRECTOR DE LA UPME Y DIRECTOR DE LA CREG

- 1.- ¿Cuál es la importancia y el impacto del gas en Plan Energético Nacional?
- 2.- ¿Cuál es el estado actual de las reservas de gas en el país?
- 3.- ¿Cuál ha sido el impacto de la actual crisis originada por la pandemia del Covid-19 en la industria de gas natural en Colombia?
- 4.- ¿Cuál ha sido el aporte de la industria y las medidas a los usuarios en esta crisis?
- 5.- ¿Cuáles han sido las políticas adoptadas o se están diseñando para reactivar la industria del gas natural e impulsar la economía en Colombia?
- 6.- ¿Qué incentivos para la exploración y producción nacional de gas natural se han puesto en marcha?
- 7.- ¿Qué medidas se han tomado para disminuir los costos de transporte del gas natural y GLP?
- 8.- ¿En qué etapa se encuentran los yacimientos no convencionales de exploración y explotación de gas natural en Colombia?

9.- ¿Cuántas áreas se encuentran actualmente en exploración y explotación de gas natural en Colombia y cuál es su producción actual y futura? ¿En qué condiciones están los prospectos para nuevas áreas de exploración y explotación de gas natural?

10.- Sírvanse explicar y detallar cuál es la estructura regulatoria, especialmente de los precios a los usuarios, en materia de regulación de producción, comercialización, transporte y distribución y la incidencia de cada una de estas en los precios de las tarifas de los usuarios residenciales, comerciales e industriales.

11.- En Concepto del Ministerio de Minas y Energía, ¿se debe modificar el modelo regulatorio del sector gasífero que garantice una mayor competencia entre los distintos actores del mercado con el fin de que se beneficie el usuario final con la reducción de tarifas? Actualmente Colombia tiene un modelo de regulación fuerte sobre la industria del gas, presente cuando existe un monopolio en el mercado del gas y se deben regular los precios, las cantidades, la calidad y las modalidades de contratación en el sector. Colombia hace parte de este modelo como consecuencia del monopolio del gas natural que ha vivido durante años. ¿Se ha previsto el desmonte de este monopolio?

QUESTIONARIO PARA EL PRESIDENTE DE ECOPETROL

12.- Sírvase informar cuál es la participación de ECOPETROL en el mercado e industria del gas natural y GLP

13.- ¿Cuál es la participación de ECOPETROL en empresas y sociedades de exploración, producción, transporte, comercialización y distribución de gas en el país?

14.- ¿Qué porcentaje tiene ECOPETROL directamente o a través de controladas, filiales subsidiarias en el mercado de distribución de gas natural en Colombia? Sírvase detallar esta participación en cada una de las sociedades o empresas antes mencionadas.

15.- ¿Qué incidencia tiene ECOPETROL en la fijación de las tarifas finales del gas natural y GLP, sobre la producción, transporte, comercialización y distribución?

QUESTIONARIO PARA LA SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

16.- ¿Cuál ha sido el comportamiento de las tarifas de los usuarios residenciales del servicio público de gas natural domiciliario en los últimos 3 años?

17.- ¿Durante la crisis generada de la pandemia del Covid-19 se han recibido numerosas quejas contra empresas del servicio de gas? Sírvase detallar el comportamiento de las quejas y las medidas

adoptadas contra las empresas frente a posibles abusos o irregularidades impuestas por esa Superintendencia.

QUESTIONARIO PARA EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

18.- ¿Existen actualmente estudios económicos y en materia de competencia de esa Superintendencia sobre el mercado y la industria del gas natural y GLP en Colombia?

19.- ¿Cuántas investigaciones y decisiones se han llevado a cabo por parte de esa Superintendencia sobre empresas del sector del gas natural y GPL en Colombia? Sírvase detallarlas.

20.- ¿En concepto de esa Superintendencia, el mercado actual del gas natural y GLP se encuentra excesivamente concentrado en la oferta? ¿Qué consecuencias tiene sobre las tarifas el monopolio en este sector?

De los Honorables Senadores,



MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Manifiesta el señor Presidente:

Muy bien. Yo le quiero pedir el favor al Doctor Miguel Barreto que me permita acompañarlo porque pues a mí me ha gustado mucho el tema de GLP, como sustituto de leña y carbón en Colombia y hemos avanzado mucho en el macizo colombiano en ese tema.

La señora Secretaria, informa:

Ya tengo la del Senador Pablo. Dice: Debate de control político, sobre medidas adoptadas para el beneficio del campesinado colombiano en tiempos de la pandemia, generada por el Covid-19.

Se adjunta la proposición:

Proposición No. _____
Comisión Quinta del Senado de la República

Fecha 22 de julio de 2020

Citese al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Dr Rodolfo Enrique Zea; al Presidente de El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, Dr Dairo Estrada, a debate de Control Político en la Comisión Quinta del Senado, de manera virtual, sobre Medidas adoptadas para el beneficio del campesinado colombiano en tiempos de la pandemia generada por el Covid-19.

Invítese a las organizaciones campesinas del orden nacional, Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria -FENSUAGRO-, a la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina -ANZORC-, la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana -COCAM-, Coordinador Nacional Agrario -CNA-, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos -ANUC-; del orden regional, Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano -PUPSOC-, La Mesa de Unidad Cívico, Agraria y Popular del Oriente Colombiano -MUCAPOC-; del orden departamental Coordinadora Departamental de Organizaciones Sociales, Ambientales y Campesinas del Caquetá -COORDOSAC, para que, en sesión informal, presenten la situación del campesinado en el contexto de la pandemia generada por el Covid-19.

Preguntas para el MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL


1. Sírvase informar, precisando:

- A. ¿Cuáles han sido los apoyos en materia logística, económica y de bioseguridad a las organizaciones Campesinas y sus Guardias Campesinas en desarrollo del control territorial que vienen realizando en el contexto de la pandemia para evitar la propagación del Covid-19 en las zonas rurales?
- B. ¿Qué gestión ha realizado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ante el Ministerio de Salud y Protección Social para la atención específica de la población campesina?
- C. ¿Qué acciones ha adelantado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para promover y facilitar el acceso a crédito a los campesinos y pequeños productores agropecuarios?
- D. ¿Qué programas, iniciativas jurídicas y de política pública se han realizado para promover los circuitos cortos de comercialización en el contexto de la pandemia generada por el Covid-19?
- E. ¿Infórmese la dinámica de los precios de los insumos agropecuarios durante los meses de enero a abril del 2020? ¿Qué medidas específicas para el campesinado se han tomado para que los precios de los insumos agropecuarios no afecten su producción?
- F. ¿Qué iniciativas jurídicas y de política pública se han realizado para el control efectivo de precios de los insumos agropecuarios teniendo en cuenta la influencia del mercado internacional, la comercialización interna y las prácticas agropecuarias?
- G. ¿Qué diferencia existe en términos reales entre el control de precios del Decreto 471 de marzo de 2020 y la existente en el título 9, parte 13 del libro 2 del Decreto 1071 de 2015?
- H. En el contexto de la pandemia generada por el Covid-19, ¿cuáles han sido los avances en materia de política pública para el reconocimiento del campesinado en Colombia?
- I. ¿Durante este gobierno, cuáles han sido las acciones adelantadas para la selección, delimitación y constitución de las Zonas de Reserva Campesina establecidas en la ley 160 de 1994?
- J. ¿Qué gestión ha realizado el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ante La Agencia de Renovación del Territorio para la atención específica de la población campesina en los municipios establecidos como PDET, emanados de Decreto 893 de 2017?
- K. ¿Cuáles han sido las acciones del Ministerio de Agricultura para fortalecer la cadena agroalimentaria y garantizar precios justos?
- L. ¿Qué estrategias se han adelantado para incentivar las compras públicas de los alimentos producidos localmente?
- M. Relacione el estudio técnico económico utilizado para la eliminación de los aranceles de maíz, sorgo, torta de soya y soya, establecido en el Decreto 523 de abril de 2020
- N. ¿Cuáles han sido las acciones del Ministerio de Agricultura para impulsar, crear y fortalecer los mercados campesinos como esquemas de comercialización que permitan reducir la intermediación?

Preguntas para El FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO FINAGRO

1. Sírvase informar, precisando:

- A. ¿Qué criterios tendrá en cuenta el Fondo Solidario Agropecuario para adquirir la cartera de los productores beneficiarios según el Decreto 486 de 2020?
- B. ¿Qué acciones ha adelantado el FINAGRO para promover y facilitar el acceso a crédito a los campesinos y pequeños productores agropecuarios durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2020?
- C. Indique la distribución geográfica de los créditos realizados para apoyo al sector agropecuario, clasificando entre pequeños, medianos y grandes productores.
- D. ¿Cuáles son los productos agrícolas con mayor financiación, de créditos o subsidios, por parte de FINAGRO?
- E. ¿A cuánto asciende los montos económicos de créditos para incentivar la producción alimentaria en personas naturales que tengan diez o menos hectáreas durante el 2020?
- F. Indique la evolución de la tasa de intermediación financiera para los créditos FINAGRO por parte de los bancos comerciales, durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del 2020.
- G. ¿A cuánto asciende los montos económicos de créditos para incentivar la comercialización alimentaria de pequeños, medianos y grandes productores durante el 2020?
- H. ¿Qué directrices han trasladado a bancos comerciales para la recepción de solicitudes de crédito para pequeños productores que se encuentran reportados en centrales de riesgo?



Pablo Catatumbo Torres Victoria
Senador De La República
Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC

El señor Presidente, nuevamente pregunta:

¿La plantea como proposición también?

Responde la señora Secretaria:

Sí señor, proposición para debate de control político.

El señor Presidente, señala:

Pero también ese tema lo ha planteado la Senadora Daira Galvis.

Pregunta el señor Presidente de la Comisión:

¿Coinciden? Si ustedes están de acuerdo lo unificamos, si no haríamos dos debates diferentes, pero el tema coincide, doctora Daira, y doctor Pablo Catatumbo. Es que el Senador Pablo Catatumbo ha planteado también un debate sobre el tema de cómo el Gobierno nacional ha manejado el tema del Covid-19 en el sector rural de Colombia, en el sector campesino del país.

La honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, manifiesta:

Sí me parece, unifiquémoslo, no hay problema, yo estoy de acuerdo.

El señor Presidente de la Comisión, pregunta:

¿Está bien Doctor Senador Pablo? Han manifestado que unifican.

Interviene la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez, para manifestar:

Es más, para facilitarlo, yo, si el Senador Catatumbo me permite firmar el de él, a efectos de que se apruebe, yo amplío el interrogatorio, el cuestionario, luego, y entonces para que vaya unificado, pero si se aprueba hoy mucho mejor.

Entonces, si me lo permite, con la venia del Senador Catatumbo, me permite firmar ese, y yo dentro de un ratito estoy enviando el resto para ampliar el interrogatorio. Y en el mismo sentido, en el mismo sentido, Didier Lobo que también dijo acompañar, dijo firmar, pidió firmar ese cuestionario también.

El señor Presidente de la Comisión, expresa:

Perfecto. Entonces, Doctora Delcy, está claro que la doctora Daira Galvis se unifica en el tema del debate planteado para el tema de Covid-19 en el sector rural de Colombia, campesino, indígena y afro en general.

El honorable Senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa, expresa:

Sí Presidente, simplemente para solicitarle a usted que nos deje hacernos parte en el debate sobre el Sistema de Innovación Agropecuaria, es un tema que nos interesa y sería muy importante coadyuvar su idea.

Interviene el señor Presidente de la Comisión:

Por supuesto, con el mayor de los gustos y sobre todo porque esos son los instrumentos de la reactivación económica en Colombia, y en este caso del sector agropecuario.

Expresa el honorable Senador José David Name Cardozo:

Sí Presidente, se la pedí porque también quiero suscribir el debate del ICA, yo no estoy de acuerdo con el manejo que la actual directora del ICA le está dando y la privatización del ICA a pedazos que la señora Deyanira está haciendo del Instituto Colombiano Agropecuario.

El señor Presidente, informa:

Entonces, la proposición unificada del tema del ICA, pues lleva la firma de la Doctora Nora, el doctor José David y quien les habla, Guillermo García Realpe, y quienes quieran pues también participar como citantes.

Manifiesta la honorable Senadora Daira de Jesús Galvis Méndez:

Con su venia Presidente, también me gustaría ser citante.

El señor Presidente, expresa:

Con la Doctora Daira Galvis a bordo y el Doctor Alejandro Corrales.

Propone la honorable Senadora Maritza Martínez Aristizábal:

A mí me parece, perdón Presidente, que debería ser un debate de la Comisión por la coincidencia de todos en ese tema.

El señor Presidente de la Comisión manifiesta:

Perfecto. Ese es un tema fundamental, es que venimos de un súper ICA en el país hace veintipico de años, a lo que hoy es el ICA y a lo que quieren. Bueno, perfecto, acogida la iniciativa de la Senadora Maritza.

En consideración las proposiciones leídas con las observaciones, las integraciones, la sumatoria de citantes a las proposiciones, continúa la discusión, anuncio que va a cerrarse; ¿aprueban las proposiciones planteadas?

Por instrucciones del señor Presidente de la Comisión, por Secretaría se realiza el llamado a lista correspondiente para la votación nominal de las proposiciones leídas:

SENADORES	SÍ	NO
Barreto Castillo Miguel Ángel	X	
Corrales Escobar Alejandro	X	
Galvis Méndez Daira De Jesús	X	
García Burgos Nora María	X	
García Realpe Guillermo	X	
Lobo Chinchilla Didier	X	
Londoño Ulloa Jorge Eduardo	X	
Martínez Aristizábal Maritza	X	
Mejía Mejía Carlos Felipe	X	
Name Cardozo José David	X	
Ortiz Nova Sandra Liliana	X	
Pacheco Cuello Eduardo Emilio	X	
Torres Victoria Pablo	X	

La señora Secretaria, anuncia como resultado de la votación:

Trece (13) votos por el Sí, señor Presidente, han sido **Aprobadas** las proposiciones leídas.

Manifiesta el señor Presidente:

Muy bien. Continuamos con el orden del día, si alguien tiene una, hay una solicitud de audiencia, o de alguna convocatoria que han planteado de trabajo los honorables Senadores y Senadoras.

El señor Presidente de la Comisión expresa:

Muy bien. Vamos a convocar para el próximo martes 28 de julio, quiero consultar a qué horas se les facilita más, ¿9 de la mañana o 10 de la mañana?, para quedar como práctica en nosotros ese horario.

El honorable Senador Pablo Torres Victoria, señala:

10 de la mañana.

El señor Presidente manifiesta:

10 de la mañana ha manifestado, o ¿9 de la mañana?

El honorable Senador Didier Lobo Chinchilla, responde:


A las 10 está bien Presidente.

Concluye el señor Presidente:

Nuestras patronas, nuestras madres superiores. Bueno, entonces ya citaremos la hora, pero el martes tenemos, ¿por qué no trabajamos mañana? Hay casi 20 proposiciones que tiene que organizar la Secretaría, tiene que organizar cuestionarios, tiene que organizar el despacho a las entidades, le ha quedado mucho trabajo en el día de hoy a la Secretaría, entonces va a tener la Secretaría mucho trabajo este jueves y este viernes; entonces, tendremos reunión el día martes, la hora pues la consensuamos de manera directa y quiero recibir sus opiniones y levantamos la sesión del día de hoy, agradeciéndoles a todos y a todas su amabilidad, su acompañamiento, su apoyo y nada más, compañeros y compañeras, mil y mil gracias, que tengan un buen fin de semana.

Guillermo García Realpe
Presidente

Nora María García Burgos
Vicepresidenta


Delcy Hoyos Abad
Secretaria General